



UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Comunicación Social

Mención Periodismo

Trabajo Especial de Grado

Año Académico 2005- 2006

Código: PE- 02

Enfoque periodístico de los principales conflictos binacionales colombo- venezolanos. Del caso Caldas al caso Granda.

Tutor: Dra. María Teresa Romero

Tesista: LIC. LUIS DANIEL ÁLVAREZ VANEGAS

Cédula: 16671413 Mención: Periodismo Teléfono: 04143023316

Email: luisdaniel@internet.ve

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	15
MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL	
I-1 POLÍTICA EXTERIOR: CONCEPTO	15
I-2 ÉTICA: CONCEPTO Y APROXIMACIÓN AL PERIODISMO	18
CAPÍTULO II	24
MARCO REFERENCIAL	24
II-1 ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA BINACIONAL COLOMBO- VENEZOLANA	24
CAPÍTULO III	34
MARCO METODOLÓGICO	34
III-1 OBJETIVOS	34
III-2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
III-3 VARIABLES	39
III-4 BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	41
III-5 HIPÓTESIS	42
III-6 UNIDADES DE ANÁLISIS	43
III-7 EJECUCIÓN DEL PLAN	45

CAPÍTULO IV	46
RESULTADOS	46
IV-1 LA CORBETA CALDAS Y LOS VIENTOS DE GUERRA	46
IV-2 GOLPES DE BALLESTAS ALTERAN LAS RELACIONES	50
IV-3 UN PROBLEMA MUY “GRANDA” PARA LAS RELACIONES BILATERALES	55
IV- 4 URIBE: LA ESPERANZA DE COLOMBIA	60
CONCLUSIONES	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXO 1	74
TABLAS DE ANÁLISIS	74
ANEXO 2	171
DOCUMENTOS DEL MUESTREO	171
ANEXO3	
RECURSOS VARIOS Y FOTOS	

Una de las obras culturales más hermosas y que demuestran la magnitud de la humanidad es El Principito. Su grandeza, más allá de las aventuras del niño soñador o del rey que siempre quería tener la razón, nace en su dedicatoria, A Leon Werth, cuando era niño.

Luego de dedicarle este trabajo a Dios por el mero hecho de habernos dado la vida para hacerlo, tengo que homenajear a dos seres que me formaron como ser crítico, me inculcaron la semilla básica para la lectura, el germen de la curiosidad y la fantasía del saber, además del don para preguntar el porqué. A esos dos seres, mi papá Gonzalo Álvarez Domínguez y mi mamá Yolanda Vanegas Reynales, vaya dedicado este trabajo.

No menos mérito tienen mi mamá Alicia, mi abuela; mi primo Pedro Luis Álvarez y mi tíos Eduardo, Edgard, Lourdes, Patricia, Liliana, Cecilia, Norberto, Manuel, Alfredo, Raúl, Rebeca seres magníficos, espléndidos, diversos ante todo y llenos de una bondad que de muchas formas ha influido en mi vida.

Mi abuelo, Norberto José Vanegas Martínez y mi tío Luis Álvarez Domínguez han sido para mí siempre una fuente de inspiración. Mi abuelo era la fiel compañía de muchas de las tardes caraqueñas y un animoso conocedor de la vida y la geografía de su adoptiva Venezuela, su Venezuela. Mi tío Luis, tal vez por aquello de los genes, es el referente político, el familiar que sufrió cárceles y persecuciones por ver a su país en democracia y que estoicamente supo enfrentar la cruel burla social cuando fue acusado por razones

egoístas de haber actuado mal. Pero la serenidad y Las Acotaciones de lo Nacional, son ejemplo de su pasión por el periodismo y por una Venezuela libre, plural y democrática.

Pero la coyuntura nos hace dedicar esta tesis a miles de personas más; quizá millones. Entonces, este trabajo va en el nombre de todos aquellos seres a los que la libertad y la democracia no les parece una utopía y que luchan cada día por construir una nación amparada en el progreso, plural y donde la libertad no sea un término retórico.

AGRADECIMIENTOS

Es injusto colocar un punto dedicado a los agradecimientos en un trabajo de grado, pues podemos cometer el peligroso pecado de omitir a alguien. Incurriendo en omisión o arriesgándonos a no caer en ello, debo en primer término agradecer a la doctora María Teresa Romero Cárdenas el haber asumido junto conmigo la realización de esta investigación. Sepa usted profesora que podemos vanagloriarnos de tener una tutora como usted, pues con el perdón de los demás, una persona con su calidad humana, interés por enseñar y dispuesta a darle la mano a uno en todo momento a través de la confianza, no se encuentra todos los días.

Gracias profesora Caroline de Oteyza por su guiatura y por habernos acompañado, no sólo en los seminarios de trabajo de grado, sino a través de la toda la carrera. De igual forma gracias a los profesores Juan Ernesto Paez- Pumar, Manuel Vicente Magallanes y el embajador Freddy Álvarez por su confianza y sus comentarios respecto al enfoque dado a la investigación.

Mis hermanos Mauricio, Gonzalo, María Virginia, Ana Elena, Patricia, Beatriz y Lib, así como mis sobrinos David Mauricio, Paulita, Vicky, Valery y Diego, por estar pendientes y ser un gran punto de apoyo. Especialmente gracias a Mauricio y Patricia por gestionar los contactos en Bogotá.

A mis amigos Juan, Heitel y Marcos quienes me animaron siempre a seguir adelante, no sólo en esta investigación sino en muchos otros proyectos. Oscar, una de las mejores plumas del periodismo deportivo en oriente, quien intercambié algunos conceptos sobre el proceder del trabajo. Mickey y Taty como una pareja de jóvenes admirables y con un ferviente sentido de la unión y la amistad, además de tener Maitane una profunda visión liberal de la vida. Mariana, la niña del flamenco y Mariandre por poner la seriedad muchas veces necesaria para seguir adelante y decirme una vez, ante los obstáculos, “pero Luisda, son gigantes, no molinos”. Cielo, Guille, Dorothy y Andreína, unos amigos que tengo la dulce satisfacción de parecer que los conozco desde siempre. Iye y su toque de delicadeza y el detalle ante todo. Dani y su ejemplo de fuerza, superación y lucha por salir adelante y convertirse en un modelo de persona a la cual, con los ojos cerrados podemos copiar. Juan Carlos, el lado amable y en muchos casos irresponsable del periodismo. Fabi y su amistad sincera, cariñosa y única. Cris y su capacidad de dedicación y tranquilidad. Werner y su seriedad a ratos resulta un hecho interesante. Andrés, un colega estudiantil con gran sentido crítico y Raúl, David y Luis Carlos, ejemplos vivos de los ya lejanos años del bachillerato.

A la señora Catalina y mis primos, por la simple pregunta de saber como iba.

Además gracias a todos los lectores de mis artículos de prensa en El Universal, pues en muchos casos enviaron preguntas y apreciaciones utilizadas en este trabajo.

A mis ya colegas María Elisa, Gerson, Yennifer, Luisce y Brame, nueva camada de internacionalistas y revisores, muchas veces, de los temas de este trabajo.

A todos, en muchos casos más apoyo moral que técnico, o viceversa, muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

El tema fundamental de esta investigación es el estudio, a través de la técnica denominada análisis de contenido, de la forma en la que los medios de comunicación impresos van a reflejar en sus páginas los hechos de política exterior bilateral.

Concretamente, este trabajo de grado estudia el enfoque y el tratamiento periodístico que los diarios El Universal y El Nacional de Venezuela, así como El Tiempo y El Espectador de Colombia dieron a tres casos conflictivos y paradigmáticos dentro de las relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela. Los casos que se han tomado como significativos para estudiar la manera en que la prensa trata los conflictos en los que su Estado está inmerso, son los comúnmente denominados “Caldas”, “Ballestas” y “Granda”.

El llamado caso Caldas alude a una situación ocurrida en 1987, en la que la fragata colombiana ARC Caldas navega y permanece durante algunos días en aguas territoriales venezolanas, que a efectos del Estado colombiano se consideran territorios en disputa. Este episodio de once días, tiempo que la embarcación permaneció en la zona reclamada, constituye uno de los acontecimientos en los que las relaciones entre ambos países sufrieron su momento más álgido y de no haberse dado una actuación rápida por parte de ambas cancillerías, dicha situación hubiese podido degenerar en un enfrentamiento bélico.

El periodísticamente denominado caso Ballestas sucede en 2001, cuando el gobierno colombiano solicita a Venezuela la extradición del guerrillero del Ejército de

Liberación Nacional, ELN, José María Ballestas, para ser juzgado bajo la jurisdicción colombiana por el delito de secuestro de una aeronave de la línea Avianca. El gobierno venezolano se niega a entregar al guerrillero bajo el argumento de que dicho personaje debe ser juzgado en Venezuela por falsificación de identidad. Esta posición complicó una vez más las relaciones entre ambas naciones por las acusaciones del gobierno colombiano de que esto era una estrategia del gobierno de Venezuela para proteger al subversivo.

El señalado como caso Granda explota los primeros días de enero de 2005, cuando el gobierno venezolano acusa al colombiano de haber violado la soberanía nacional para capturar en Venezuela y encarcelar en Colombia al llamado canciller de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, Rodrigo Granda Escobar. Las relaciones se tensan con el argumento colombiano de que fueron funcionarios venezolanos los que lo capturaron y con el llamado a la comunidad internacional sobre que Venezuela es un país que protege y alberga terroristas pues, según Colombia, Granda gozaba de importantes beneficios en territorio venezolano, incluso tenía escolta y recibía visitas de importantes representantes gubernamentales de Venezuela. Esta situación provocó el llamado a consultas de sus respectivos embajadores acreditados.

Esta investigación se realiza, entre otras razones, por el interés temático que genera, pues sólo dos tesis de grado han trabajado el análisis de contenido de la política exterior, pese a que la situación limítrofe y bilateral se aborda de una forma regular y cotidiana. Aunado a ello, resulta importante analizar la forma en la que los medios de comunicación social han trabajado situaciones o coyunturas que por lo normal resultan apasionantes y generan incertidumbre en la sociedad. Es por ello que a través de esta investigación

queremos sembrar la duda o establecer el parámetro para que investigaciones futuras se dediquen a estudiar la forma en que los medios de comunicación pueden canalizar una determinada visión de la política exterior.

Además de ello, sin hacer consideraciones de valor, el avance de la globalización ha provocado que los medios de comunicación se conviertan en actores de los procesos, es decir, en entes con capacidad de modificar tendencias y establecer parámetros de comparación. Esta investigación intenta contribuir a mostrar ese nuevo rol de los medios de comunicación social, que de ser meros transmisores o reflectores de coyunturas, han pasado a ser parte integral de las mismas.

En lo personal, nos vimos motivados a desarrollar esta línea de investigación, para satisfacer una vieja aspiración académica. Así como por medio de este trabajo estamos optando a la licenciatura en comunicación social, anteriormente obtuvimos la licenciatura en estudios internacionales. Ello nos llevó a pensar siempre en la necesidad de trazar un puente entre ambas disciplinas, por ello aprovechamos la tesis para fortalecer el nexo entre ambas carreras y llegar a reducir nuestro pensamiento a una premisa básica: cómo reflejan los medios a la política exterior.

El objetivo fundamental de esta investigación es observar si la dimensión ética planteada por la profesora Gloria Cuenca de Herrera en la que se indica que el periodista va a realizar las notas provistas de un enfoque en el que entran valores, nacionalismos e intereses, no es absoluta y puede variar según la coyuntura que vive el país en el que el periodista vive. Es decir, al momento de analizar las informaciones el periodista puede

dudar sobre su capacidad de mostrar lo que realmente está pasando, presenta contradicciones entre su percepción y el fenómeno, puede influenciarse por variables socio-políticas o surgen presiones del medio de comunicación o de sectores económicos. En esta investigación se quiere mostrar, como se indicó anteriormente, que sí existe un enfoque determinado por la nacionalidad del periódico, salvo que existan condiciones políticas que lleven al periodista y al medio a dejar de lado el apoyo permanente al gobierno de su lugar de origen.

Para ello, esta investigación se propone analizar comparativamente la forma en la que los cuatro medios mencionados anteriormente trataron los temas. Una vez realizada la revisión del tratamiento, se procede a compararla y analizar si la línea editorial se ha mantenido a través de los tres sucesos.

Los medios escogidos se toman por su trayectoria. El Universal es un medio venezolano que data de 1909, mientras que El Nacional, también venezolano, nace en 1943. En cuanto a los medios colombianos, El Tiempo de Bogotá fue fundado en 1910 y El Espectador en 1887. Además de la amplia historia, seleccionamos estos grandes medios por el mantenimiento de secciones claramente definidas y la existencia y tratamiento investigativo durante los tres momentos de la muestra. En este punto resulta pertinente aclarar que todos los medios son diarios. Sin embargo, en el año 2002, El Espectador de Colombia dejó de tener ediciones impresas diarias y se constituyó como semanario, pero dicho periódico actualiza a diario su página de internet, en la que incluyen datos o avances sobre los casos que están en la palestra pública.

Resulta interesante preguntarse si un determinado enfoque o tratamiento de una unidad informativa puede estar influenciada por la nacionalidad del periodista; lo que equivaldría a decir que quien busca la información y responde las preguntas básicas del periodismo mostrará las coyunturas de acuerdo al interés que tenga su Estado. Y de allí cabría cuestionarse hasta que punto resulta esta postura ética.

Para llevar a cabo la investigación, se seleccionó aleatoriamente las diez primeras páginas que salían en buscadores digitales y hemerográficos. Con respecto a ello, podemos encontrar páginas en las que aparecen más de seis noticias relacionadas a la temática tratada, mientras en otros sencillamente hay una sola información. La muestra tomada se remite únicamente a unidades de redacción noticiosas incluyendo entrevistas y excluyendo artículos de opinión y puntos de vista o debates de expertos. En esta muestra se analizará como se reflejan los gobiernos de Colombia y Venezuela, sus respectivas cancillerías, sus fuerzas armadas y los grupos irregulares. Para realizar la búsqueda de información, nos trasladamos a la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, Colombia, para visitar las sedes de los dos medios colombianos a tratar en esta investigación. De igual manera, en Venezuela realizamos visitas a las hemerotecas y bibliotecas, tanto nacionales como privadas. La selección de los casos de estudio, se realiza tomando en consideración que han sido los casos más recientes en los que las relaciones bilaterales entre ambas naciones han llegado a su momento más crítico. Esta investigación es fundamentalmente bibliográfica, hemerográfica y se nutre de fuentes de segundo grado.

Posterior al análisis aspiramos poder señalar si ha habido una influencia del enfoque del periodista en los artículos y si en el mismo medio se ha mantenido una posición constante y reiterativa hacia la política exterior binacional.

Las relaciones entre Venezuela y Colombia no han escapado a las controversias y las problemáticas, por ende, consideramos pertinente y necesario dar una aproximación muy básica y concreta de las distintas acepciones del término Política Exterior y tomarla como objeto de estudio de los medios de comunicación que cubren la fuente bilateral. Esto formará parte de un marco teórico- conceptual que será parte integral del capítulo I.

En ese mismo capítulo, después se revisarán algunos conceptos y planteamientos éticos, y a través de diversos autores y la definición que cada uno de ellos dará del término ética, procederemos a definir la ética dentro del periodismo, para luego, una vez definida, revisar las variables que pueden influir en la configuración de la nota periodística.

Luego de ello, en el capítulo II, se hará un rápido recuento de los momentos más importantes dentro de las relaciones entre ambas naciones, haciendo énfasis y resaltando los tres momentos que configuran nuestro objeto de estudio.

Antes de presentar resultados, se hará una revisión más exhaustiva que la hecha anteriormente sobre la metodología seguida en esta investigación. Esto será el capítulo III de nuestra investigación.

Luego, en el capítulo IV, se procederá a analizar los resultados y compararlos entre periódicos, entre el mismo medio y entre medios y nacionalidades.

Por último, mostraremos algunas conclusiones obtenidas de la investigación tendientes a mostrar que las premisas éticas no son del todo absolutas y que debería añadirse una premisa adicional que trate sobre cómo la coyuntura puede modificar el enfoque de una noticia.

No se aspira con este trabajo crear un tratado sobre la redacción de notas periodísticas sobre la temática bilateral. Nos damos por satisfechos si se logra llamar la atención sobre las variables que intervienen al momento de elaborar notas en las que la nacionalidad del periodista está involucrada y si logramos demostrar si se ha mantenido o por el contrario, nunca ha existido un discurso común hacia los casos de política binacional que afectan a ambas naciones.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

I.1 POLÍTICA EXTERIOR: CONCEPTO

La política exterior de un Estado se define sencillamente como la proyección del mismo más allá de sus fronteras. Sin embargo, hay un concepto más amplio en el que se asume como el conjunto de fines, medios y objetivos que un Estado impulsa hacia el exterior. La política exterior tiene tres dimensiones: por un lado es una política pública, es decir, va a experimentar un proceso de elaboración interna donde hay contradicciones, y acuerdos como elementos constitutivos de un proyecto nacional. En otro sentido, la política exterior es un conjunto de fines, medios, objetivos y decisiones. Y finalmente es un output, o sea un sistema abierto que va a recibir constantemente influencias del exterior y del interior del Estado.

Otro parámetro que hay que entender es que teóricamente, mas no en la práctica, existe una jerarquía entre Estados que según Alfredo Toro Hardy se plantea por diversos elementos, empleándose muchos de ellos como situaciones que al final desplazan a la política. La comunidad internacional es un conglomerado de entes equitativos, es decir que a efectos del derecho internacional y de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas todos los Estados tienen el mismo nivel de derechos y deberes, aunque hay quienes dicen que este esquema teórico se fragmenta cuando surge un orden fáctico que así como se gana, puede perderse y van a ser las Relaciones Internacionales el camino expedito para llegar a determinada condición de prestigio dentro del entorno global. (TORO, 1991)

Posteriormente los teóricos de las relaciones internacionales han elaborado la idea de que en toda decisión tiene que existir un cuerpo burocrático que forme la agenda, la formule, la implemente y evalúe. Por ende, se ha ido fundando una postura institucionalista que es la corriente del pensamiento que plasma que a través de la cooperación y el establecimiento de sanciones, van a desaparecer las distensiones. Opuestos a esta concepción se ubican los teóricos realistas, que buscan instrumentar Estados –Nacionales rígidos en lo interno, que sean capaces de competir por si mismos contra la ayuda que pueda dar el institucionalismo. (TORO, 1991)

Para la profesora y teórica de las relaciones internacionales, Mónica Salomón González, “la disciplina está viviendo un período de máxima autoconciencia y autocuestionamiento, en el que todo se analiza y se replantea con particular intensidad: la teoría, los métodos, el objeto, las funciones y hasta la propia historiografía de las Relaciones Internacionales”. Esto se complementa con una incipiente revisión de las estructuras de la disciplina que ha llegado a plantear el cambio de nombre tomando en cuenta la proliferación de diversos actores internacionales (SALOMÓN, 2002)

Dentro de las Teorías de las Relaciones Internacionales existen dos columnas vertebrales concretas. Por un lado, los idealistas piensan en un mundo en el que la cooperación puede surgir espontáneamente y que ésta va a ser una constante en las relaciones internacionales. Frente a esta versión, se encuentra la realista, que asume que el individuo es malo por naturaleza y que el hombre tiene ante todo una constante lucha por el poder. En esta teoría, la cooperación no existe, sino que sencillamente se aprecia una serie

de alianzas coyunturales, tendientes a construir una coalición que lleve a un grupo a la cabeza del mundo, naciendo de esta manera un hegemon.

Estos enfoques se han mantenido con ligeras modificaciones, lo cual hace que en la comunidad internacional puedan establecerse ciertas normas o parámetros de convivencia mínima. El respeto y la no intervención en las decisiones internas, la estructuración de nuevos métodos de resolución pacífica de controversias, impulso al criterio de la bilateralidad, respeto a acuerdos y convenciones firmadas.

En este sentido, se hace necesario a efectos de observar como van a enfocarse los casos de estudio en la prensa, categorizar la política exterior de Venezuela hacia Colombia y viceversa y sobre estas acciones específicas, establecer el parámetro de encuentro entre los medios.

I.2 ÉTICA: CONCEPTO Y APROXIMACIÓN AL PERIODISMO

Esta investigación versa sobre el tratamiento dado por la prensa de ambos países a los conflictos especificados. Podría pensarse que los periodistas se inclinarían por difundir la posición oficial del país al cual pertenecen, pero esa línea no tendría cabida dentro del plano ético. Esto lleva a dar un breve pasaje sobre lo que significa la ética en la comunicación social y responder si es esta la realidad cuando los intereses nacionales del país de origen del periódico están en juego

Para el filósofo español, Fernando Savater, la ética es un conjunto de ideas y de posiciones que tienen el fin primordial de permitir la existencia del individuo, a través del conocimiento básico de cuales son los elementos que le convienen o perjudican. En este sentido, el hombre no tiene la potestad de elegir lo que le pasa, pero si tiene la posibilidad de determinar de que manera actuar cuando algo le ocurra (SAVATER, 2000).

El jurista italiano Carnelutti agrega a este concepto que la ética se puede definir a través del derecho como la instrumentación de una serie de normas, artificiales o creadas por el hombre, a efectos de homogeneizar el comportamiento social y crear reglas cuya aplicación es y debe ser equitativa. (CARNELUTTI, 1955).

Luis María Olaso añade a ese concepto que donde se plantearía una divergencia entre la norma ética y la del derecho, es que el incumplimiento de la ética acarrea una sanción social, mientras que la falta al derecho es motivo de coacción (OLASO, 1977)

La ética se ha convertido en una idea abstracta de la que se intentan tomar muchas ideas sin comprender con precisión cual es su noción y su origen. Es común escuchar las acusaciones de anti-ético o falta de ética hacia algunas personas, pero no existe un patrón básico y determinado para las mismas, sino que normalmente estas son usadas para desacreditar a personas, cuyo ejercicio profesional ataca o investiga a esa persona.

Visto que no existe una característica propia de la ética y por el contrario, abundan los enfoques y teorías que intentan explicarla, los distintos gremios y parlamentos de los países han ido creando a través una serie de normas y códigos, agrupados bajo el título de códigos de ética.

El problema, en el periodismo latinoamericano, parece ser todavía mayor con el divorcio existente entre lo que los centros educativos imparten como ética y lo que los futuros comunicadores se conseguirán al abandonar las aulas de clase. En otros casos, se tiende a asociar ética con enfoque legal, por lo que ni en las escuela de periodismo parece haber concordancia. Para la profesora Cuenca de Herrera, la importancia de la ética es tal que sin ella está en juego el prestigio y la imagen del conglomerado de profesionales que se agrupan en la comunicación (CUENCA, MÁRQUEZ, ANGULO; 1986)

El precursor de los compiladores de los códigos de ética fue Charles Anderson Dana quien en 1888, en Wisconsin, elaboró el primer manual de los más elementales problemas a los que todo periodista podría verse expuesto en su ejercicio profesional. Estas ideas son seguidas en latinoamérica, presentándose ciertas contradicciones, pues por un lado la libertad de información es un derecho constitucional, pero también lo es el derecho a la privacidad y los contenidos militares son materia de seguridad nacional, por ende su divulgación amerita sanciones severas (CUENCA, MÁRQUEZ, ANGULO; 1986)

En este sentido, al concepto de ética se suma el de responsabilidad, al catalogar al periodista como ser pensante, lo suficientemente racional para saber como debe divulgar aquello que no se debe saber o lo que no interesa que se muestre, para quedar eximido de responsabilidades.

Aunado a esto, es ineluctable mencionar que todo manejo de información genera poder, bien sea para hacer uso o no de determinada información, pero siempre, el primer planteamiento “ético” es que el periodista es un servidor público, por ende tiene una responsabilidad social.

La profesora Gloria Cuenca de Herrera define ética periodística como el conjunto de normas que en el Código de Ética del Periodista se fijan y que regulan los límites de la actividad profesional. La finalidad es la búsqueda de la verdad, la libertad, la imparcialidad, honestidad y responsabilidad social del profesional. A diferencia de la ética de la información que parte de que debe existir la veracidad del dato, comprendiendo que por más difícil que resulte, siempre debe disminuirse la incertidumbre que provoque un

acontecimiento. A esto agrega la investigadora, debe unirse el conocimiento que debe tenerse del que informa, a efectos de poder juzgar el grado de confianza que da la idea. (CUENCA, 1995)

Uno de los parámetros que va unido a la noción de ética es la concepción de la palabra objetividad.

Es común asociar esta palabra a la idea de que todo lo que se comenta o cuenta es real y veraz y no debe ser sometido a duda ni objeción. A este planteamiento surge un punto de vista opuesto y proveniente de las ciencias sociales y la filosofía, que señala que nada puede ser objetivo, pues el trabajar un determinado tema o planteamiento implica un potencial grado de subjetividad.

La profesora Gloria Cuenca señala que el problema de la objetividad alcanza cuatro dimensiones primordiales: por un lado una filosófico- existencial en la que el periodista se cuestiona su capacidad de reflejar exactamente lo que ocurrió. Luego una dimensión psicológico- perceptual en la cual se pregunta sobre si lo que vio es lo que realmente ocurrió. La tercer dimensión ideológico- política que se expresa en dos vertientes, la primera si permite el marco de referencia político en la cual se inscribe el periodista observar lo que ocurrió y la segunda que es individual en la que el periodista duda si su percepción de los hechos fue pura o está sesgada e imbuida por un esquema ideológico. La última dimensión es la económico- empresarial y se reduce a señalar si el periodista puede narrar lo que ve, o sobre él existe algún tipo de presión de su lugar de trabajo, que le cohibe o exige un determinado tratamiento hacia ciertos contenidos. La docente acota que estas

dimensiones tienen que darse en un esquema bajo el cual la práctica periodística no se vea detenida o manipulada por la censura de prensa oficial (CUENCA, 1995).

El periodismo moderno ha intentado resolver el punto de la objetividad reduciéndolo al axioma de decir ante todo la verdad, y mostrar las cosas como son, sin quedar claro lo que esa premisa quiere decir.

Retomando la dimensión filosófico- existencial, implica la idea de que el periodista debe constituirse como un espectador del hecho y no como actor o ejecutante del mismo, para eso debe tener bien definida su labor dentro de la sociedad. Esto implica tener delimitado y comprendido el fenómeno que se estudia, a efectos de no caer en imprecisiones y en dejarse caer bajo el efecto de las sorpresas.

La dimensión psicológica- perceptual sitúa al profesional de la comunicación social en la idea de que no todo lo que ve es. Aunque es un concepto ambiguo e ilógico, se fundamenta en la capacidad que tiene el ser humano de “falsación”, es decir de que partiendo de un hecho real, es capaz de recrear y crear determinadas situaciones inexistentes, que da por cierta, pues pese a no verlas, las imagina. En este sentido, la capacidad de vencer este obstáculo está en el nivel de compromiso que adquiera el profesional sobre la profundización de la materia que está cubriendo.

Con respecto a la dimensión ideológico- política, parte del hecho de concebir a la información como un vehículo de transmisión de ideas y tendencias que pueden comercializarse. Mientras más se convierta en espectáculo una información, está será mas

atractiva para el público, y si a esto le sumamos la novedad del acontecimiento, augura beneficios, no sólo al periodista sino al medio.

La dimensión económico- empresarial es similar a la ideológico- política en el carácter de mercancía de la información. Sin embargo varía en cuanto a la idea de que al interés de vender se suman las fuerzas de la industria o empresa comunicacional, provocando censura o autocensura, cuando los periodistas por mantener una imagen ante sus jefes o un puesto de trabajo, prefieren omitir ciertos contenidos.

Bajo esas ideas generales, a través de esta investigación, se mostrará como fue el tratamiento dado por la prensa colombiana y la venezolana a los problemas surgidos en los llamados casos “Caldas”, “Ballestas” y “Granda”.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

II.1 ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA BINACIONAL COLOMBO- VENEZOLANA

Una vez analizado lo más general sobre la teoría de las relaciones internacionales y los criterios básicos del concepto y las variables de la política exterior, habrá que analizar el comportamiento histórico de las relaciones comunes entre las dos naciones, puesto que allí se desenvuelve el objeto de estudio de esta investigación. Las relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela son las catalogadas de “normales” para dos países con una vasta frontera común, aunque hay períodos en los que la normalización se ha despedazado para provocar conflictos de mayor envergadura, producto en su mayoría de divergencias fronterizas y apoyo a grupos opositores en cada uno de los otros países. La primera gran controversia se ubica hacia 1833, cuando los diplomáticos Santos Michelena y Lino De Pombo O Donell por Venezuela y Colombia, respectivamente, se reúnen a efectos de buscar una solución factible y fructífera al inconveniente que había dejado la disolución de la Gran Colombia y la carencia de documentación fidedigna que demostrase la posesión y distribución del territorio. Aunque para la opinión pública el tratado fue un éxito, incluso fue catalogado de beneficioso para Venezuela, no fue ratificado por el Congreso Nacional venezolano en 1841. Una serie de disputas, con escaramuzas y denuncias incluidas, caracterizaron el Siglo XIX.

En 1891 se sometió la disputa a una revisión por parte de la corona española, la cual debía tomar una decisión al respecto. Luego de la muerte del Rey y la aclaratoria si quien debía decidir era él o la institución, la regente, mediante el Laudo de Madrid, fijo una decisión, la cual no satisfizo a las partes.

La llegada del Siglo XX con La Guerra de los Mil Días en Colombia y la Revolución Liberal Restauradora de Cipriano Castro en Venezuela, aumentaron las controversias con los constantes reclamos de uno y otro Estado por el apoyo armamentístico y monetario que daban a los grupos que intentaban acabar con los gobiernos de turno.

En 1922 se somete a revisión el Laudo de Madrid ante una Comisión Suiza, presidida por el Presidente de la Confederación Helvética, la cual avala lo decidido por la regente de la corona española en cuanto a límites y revisa y demarca otros puntos que se encontraban en disputa, fijando la línea fronteriza en la región de San Faustino (dando a Colombia la zona de la depresión), trazando dos líneas más, una desde la boca del Grita en el Zulia hasta Tres Bocas y desde allí otra hasta el río de Oro en Catatumbo. Además se colocó el mojón de Arauca, determinaron el apostadero del Meta y determinaron la línea Yávita y Pimichín. Sólo faltó determinar el origen del río de Oro y fijar la línea Tamá-Oirá- Sarare. La materia de fronteras y navegación de ríos comunes continuó profundizándose al firmarse el 5 de abril de 1941 el Tratado López De Mesa- Borges que regulaba estas materias (MONROY, 2002).

Mientras Venezuela solicita el reconocimiento del golfo como aguas interiores del país, Colombia aduce que la Convención de Viena señala que sólo se consideran aguas interiores a aquellas en las cuales sólo un Estado es el que posee riberas en ellas. Además, señala que la delimitación de los espacios marítimos y de la plataforma continental debe aplicarse el principio de las líneas equidistantes y medias, por lo tanto rechaza la tesis de Venezuela de que el Archipiélago de Los Monjes genera de por sí plataforma y mar territorial, fundamentalmente porque se pone en duda su carácter de islas. (PANAMERICANA, 2000)

Con la dictadura de Juan Vicente Gómez en Venezuela y la paulatina democratización de Colombia, parecía darse una disminución de la distensión hasta 1939 cuando “la paz y la concordia” dieron un paso a la consolidación con las reuniones constantes entre los Presidentes Eduardo Santos de Colombia y Eleazar López Contreras de Venezuela. A estos efectos, Santos llegó a decirle a López “eres el prototipo de demócrata en quien todos los pueblos de América tienen puestas sus miradas”. La llegada de Isaías Medina Angarita, la Junta Revolucionaria de Gobierno y de Don Rómulo Gallegos marcó el inicio de un bajo perfil en la política bilateral, el cual se rompería durante las dictaduras de los militares Marcos Evangelista Pérez Jiménez en Venezuela y Gustavo Rojas Pinilla cuando Colombia demostró interés en reclamar el Archipiélago de Los Monjes aduciendo que estas no eran islas, pues su superficie no permanecía emergida durante todo el año. Luego de conatos de conflicto, Colombia desistió de sus reclamos.

En el primer gobierno electo democráticamente, después de la dictadura y de la Junta de Gobierno, durante la presidencia de don Rómulo Betancourt y Lleras Camargo, se

empezaron a incrementar los vínculos entre las dos naciones, fundamentándose sobre todo en el hecho de las similares realidades de los dos países. Ambos Estados venían de dictaduras y empezaban a vivir períodos democráticos. El gobierno de Lleras se cuidó mucho de su política exterior, al punto de romper relaciones con Cuba (PLAZAS, 1998)

En la administración del también socialdemócrata Raúl Leoni se dio una disminución en el carácter conflictivo de la Doctrina Betancourt (el rompimiento de relaciones por parte de Venezuela hacia aquellos Estados cuyos gobiernos surgiesen producto de un golpe de estado), pero eso no fue motivo para no romper relaciones en 1967 con Colombia, aunque rápidamente fueron retomadas.

Con el gobierno de Rafael Caldera y la llegada de la democracia cristiana al poder, la política exterior se enfoca, entre otras cosas, a la solución y revisión de la situación fronteriza. Esto llevó a retomar las conversaciones bi- nacionales sobre la delimitación de la zona del Golfo, dándose para muchos analistas una verdadera intención de dialogar con la Declaración de Sochagota entre el primer mandatario nacional y su homólogo colombiano Lleras Restrepo. Ciertas divergencias cortaron momentáneamente las conversaciones, hasta que en Colombia asumió el poder el conservador Misael Pastrana Borrero, momento en el cual, pese a existir coincidencias interesantes, no se siguió avanzando.

En el primer mensaje ante el Congreso Nacional, Rafael Caldera señala que Venezuela se acogerá a la tesis de la justicia social internacional, lo que unido a la visión del pluralismo ideológico demuestran que el nuevo presidente se distancia considerablemente del modelo de la doctrina Betancourt (SILVA, 2000)

Carlos Andrés Pérez representa el retorno de Acción Democrática y la socialdemocracia al gobierno. En el inicio de esta administración, se retomaron las conversaciones para la resolución del conflicto del Golfo. El presidente colombiano Alfonso López Michelsen, quien había sido canciller del liberal Lleras, propone a Venezuela la tesis del “condominio sobre el golfo”, la cual es rechazada por Venezuela en términos muy diplomáticos. (ROMERO, 2001)

Con la sustitución de López Michelsen por Julio César Turbay Ayala, ambas naciones reafirman la necesidad de mantener las negociaciones y conversaciones para resolver sus divergencias.

Al presidente Pérez lo sustituyó el representante de COPEI Luis Herrera Campíns, cuyos vínculos hacia Colombia fueron restringidos. Uno de los acuerdos que se propuso fue la “Hipótesis de Caraballeda” como solución viable para la coyuntura del Golfo, pero esta fue rechazada de lleno por el gobierno venezolano. Aunque para diversos analistas esta ruptura representa un retorno al pasado, esta discusión tuvo el mérito de ser pública y dada a conocer a diversos sectores del país. Medios de comunicación, partidos políticos e intelectuales fueron consultados. Simultáneamente gobernaba en Colombia Belisario Betancur Cuartas, del Partido Conservador, cuya administración se vio marcada por dos acontecimientos claves, por un lado la tragedia natural de Armero, ciudad que quedó sepultada por la erupción del volcán del Nevado del Ruiz y la toma del Palacio de Justicia con más de 100 muertos, por parte del movimiento subversivo M-19.

Si bien, en Venezuela, el gobierno del médico adeco Jaime Lusinchi tuvo un repliegue hacia las relaciones bilaterales, fue en este mandato cuando se suscita el episodio que probablemente ha puesto más en vilo a las mismas entre las dos naciones. La negativa venezolana de enviar emisarios y el desconocimiento del Tratado de No Agresión, Conciliación, Arbitraje y Arreglo Judicial de 1939, degeneró en la situación llamada Caso Caldas, en la que la fragata de la armada de Colombia ARC Caldas, ingresó a aguas territoriales de Venezuela, ignorando la solicitud de abandonar el territorio y retirándose 11 días después, dejando en vilo las relaciones entre ambos Estados.

Cabe acotar que en esos días Venezuela y Colombia formaban parte del grupo Contadora, grupo de países que tenían que ayudar a buscar una solución a la situación de violencia que imperaba en América Central, por ende la coyuntura provocada por El Caldas, no sólo podía alterar las relaciones bilaterales, sino que iba a provocar una disminución de los avances del proceso de paz centroamericano.

La tesis de Colombia era que el navío de guerra patrullaba zonas que le correspondían a la jurisdicción de Colombia, mientras Venezuela argüía que la embarcación colombiana había entrado en aguas venezolanas. La opinión pública venezolana se hacía la idea de que el canciller colombiano Londoño Paredes, Coronel retirado del ejército de Colombia, era uno de los promotores de la crisis para forzar a Venezuela a recurrir a un arbitraje o a tribunales internacionales. En este sentido, el mensaje de respuesta de Venezuela es que no negocia bajo presión y aspira ante todo una salida mancomunada y bilateral.

La opinión pública colombiana se hacía de la idea que su gobierno era pacifista, buscaba una salida amparada en mecanismos internacionales y que el gobierno venezolano de Jaime Lusinchi no quería negociar, pues tenía temor de que se le reconociera a Colombia lo que le pertenecía.

La llegada por segunda vez al poder de Carlos Andrés Pérez en Venezuela provocó acercamientos entre ambas naciones, a través de éste y sus homólogos Virgilio Barco y César Gaviria Trujillo. En las primeras conversaciones se reeditó la necesidad de resolver pacíficamente las controversias. Con Gaviria, se hizo énfasis en sustraer el tema del Golfo y buscar mayores concordancias y similitudes en otros temas.

Luego de la salida de Pérez en Venezuela y en medio de lo que algunos han llamado una grave crisis socio política, es electo por segunda ocasión Rafael Caldera, aunque esta vez no lo hace por su partido COPEI sino por una coalición que lleva a grupos desde la ultra izquierda hasta restos políticos del perezjimenismo. En este gobierno, las relaciones con Colombia experimentaron un incremento comercial y se caracterizaron por la amplia consulta. El gobierno de Caldera compartió los últimos días de la administración de Gaviria, la presidencia de Ernesto Samper Pizano y los primeros meses del gobierno de Pastrana. Pese a la solidaridad y vínculos aceptables entre ambos gobiernos, no faltaron las controversias tradicionales sobre el golfo y los ataques de la insurgencia colombiana contra fuerzas y tropas venezolanas, marcó la nota discordante del período.

Al entregar Caldera el gobierno en Venezuela y la toma del poder por parte del militar Hugo Chávez, las relaciones entre ambas naciones se caldearon. Los ataques y

divergencias públicas, primero entre Chávez y Pastrana y luego entre el presidente venezolano y Álvaro Uribe Vélez son la nota característica de la política exterior. A esto se suma las constantes acusaciones de Colombia de que el gobierno venezolano ampara y adiestra guerrilleros colombianos y que este país se ha negado a tildarlos de organizaciones terroristas. Uno de estos casos fue la permanencia en Venezuela de José María Ballestas, un militante del Ejército de Liberación Nacional de Colombia, que era buscado en su país por el secuestro de un avión de Avianca. Después de negar que Ballestas se encontrase en territorio venezolano, el gobierno admitió tenerlo y luego de un juicio, fue extraditado a Colombia.

Sin embargo, el proceso provocó un intenso debate en Venezuela sobre la trama y el argumento esgrimido por Venezuela para que Ballestas no fuese extraditado inmediatamente. A la oposición venezolana no le pareció lógico que se juzgara al secuestrador de la nave por el delito de falsificación de documentos, pues señalaban que el delito por el cual lo solicitaba Colombia era de lesa humanidad y mucho mayor.

El ex diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) por el estado Zulia, Julio Montoya, señaló en el debate parlamentario del 5 de mayo de 2005 sobre una condena al disidente cubano Luis Posada Carriles lo siguiente:

“Entonces, pongámonos de acuerdo en que sea de esa forma, porque no es solamente el secuestro del que somos víctimas en nuestro país y en nuestras fronteras permanentemente, es que no podemos saludar a un terrorismo y a otro condenarlo. El señor Ballestas después que se robó y secuestró un avión de la línea de Avianca, estuvo

escondido en nuestro país y con una cédula de identidad. Aquí estaba el señor Ballestas, vamos a condenar ese tipo de terrorismo o no es un acto terrorista secuestrar a un avión, como tan grave es el hecho del que se señala a este criminal por haber volado ese avión cubano. Eso también nos tiene que doler a todos los seres humanos, pero no podemos decir que hay un terrorismo que es bueno y hay otro que es malo. O condenamos el terrorismo en cualquiera de sus esquinas o no lo condenamos” (ASAMBLEA NACIONAL, 2005)

Luego de este episodio, los primeros días de 2005 se dio una situación similar con Rodrigo Granda Escobar, el denominado canciller de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el cual fue “secuestrado” en Caracas por un grupo de personas y entregado en Cúcuta a las autoridades de Colombia para su enjuiciamiento. Este episodio llegó a instancias internacionales por ambos Estados. Por un lado Venezuela aducía que Colombia le había violado la soberanía. Por otra parte, Colombia decía que quedaba demostrado que Venezuela ampara terroristas y organizaciones irregulares.

La noticia volvió a inundar nuevamente las páginas de importantes periódicos de América mostrando el conflicto político que había provocado la captura de Granda. Por ejemplo, El País, de Uruguay, reflejó en su edición del jueves 20 de enero del 2005 que la mayoría del legislativo venezolano había aprobado un acuerdo condenando a Colombia por la captura de Rodrigo Granda en territorio venezolano. Sin embargo, ese mismo medio resalta las declaraciones de los para entonces diputados Pedro Pablo Alcántara y Alfonso Marquina, de la socialdemócrata Acción Democrática, y de Gerardo Blyde de Primero Justicia donde señalan que Venezuela actúa a la ligera al acusar a Colombia, cuando lo

prioritario sería condenar a los grupos subversivos por terroristas e investigar porque Granda poseía la nacionalidad venezolana (EL PAÍS, 2005).

La internacionalista Beatriz De Majo declaró a BBC Mundo el 3 de febrero de 2005 que a ninguno de los dos países le convenía mantener una crisis tanto tiempo, pues a fin de cuentas lo que influye en las relaciones es el importante intercambio económico (BBC, 2005).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

III.1 OBJETIVOS

Objetivo General

El objetivo fundamental de esta investigación es observar el tratamiento periodístico que El Universal y El Nacional de Venezuela y El Tiempo y El Espectador de Colombia dieron a los casos Caldas, Ballestas y Granda. Una vez que se han obtenido los resultados, podrá establecerse el estudio comparativo, no sólo entre los años del medio, a los fines de observar si se ha mantenido la misma línea editorial a través del tiempo, sino entre los periódicos, para evaluar si la percepción de cada uno de los medios hacia una determinada coyuntura, depende del lugar de origen del periodista y del medio. Posteriormente se quiere determinar si la nacionalidad del periodista influye en el tratamiento dado a la noticia y si la coyuntura política puede modificar el enfoque dado por la nacionalidad.

Objetivos específicos

Al tratarse de una investigación cuyo interés fundamental radica en establecer puentes comparativos para poder trazar una línea de actuación y conducta dentro del medio, los objetivos se van a remitir a analizar cada uno de las unidades mínimas de redacción, para estudiar la percepción que el medio tuvo ante una coyuntura determinada y determinar la veracidad que hubo en su percepción.

Los tres casos de estudio se presentan durante un lapso de diecisiete años, pues la incursión y posterior desenvolvimiento de la crisis de la Corbeta Caldas se suscita en 1987; la situación irregular que se creó en torno a la presunta protección que según el gobierno colombiano, daba Venezuela al guerrillero del Ejército de Liberación Nacional, José María Ballestas, fue en 2001 y la coyuntura conflictiva en torno a la situación del denominado Canciller de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Rodrigo Granda Escobar, se dio a principios del año 2005.

En cuanto a las unidades de análisis, todos los periódicos son llamados “históricos” en sus respectivos países por la gran cantidad de años que tienen circulando. Sumado a esto, estos cuatro grandes medios tienen la particularidad de ser diarios. Sin embargo, en el 2004 El Espectador modificó sus periodicidad y se transformó en semanario, alegando una grave crisis económica interna.

Una vez analizado el espacio en el cual se ejecuta esta investigación, puede señalarse que los objetivos específicos de la misma son los siguientes.

- Analizar el tratamiento periodístico que El Universal dio a los Casos Caldas, Ballestas y Granda.
- Analizar el tratamiento periodístico que El Nacional dio a los Casos Caldas, Ballestas y Granda.
- Analizar el tratamiento periodístico que El Tiempo dio a los Casos Caldas, Ballestas y Granda.
- Analizar el tratamiento periodístico que El Espectador dio a los Casos Caldas, Ballestas y Granda.

- Comparar si ha habido un mantenimiento en la línea editorial de los medios en lo que respecta al enfoque de las relaciones bilaterales.

Una vez realizado este análisis, se contrastaran con aquellas visiones de los sucesos, aportadas por expertos y especialistas en diversas áreas, con el fin fundamental de establecer con la mayor precisión posible que ocurrió y analizar si lo reflejado por los medios, se aproxima a esa realidad.

III.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es documental, porque su fuente primaria de información está contenida en las ediciones de dos medios de comunicación venezolanos y dos colombianos. Sin embargo, la búsqueda bibliográfica y las conversaciones con algunas personas que han hecho vida política, académica y práctica del estudio de las relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela han de servir para establecer unos hitos mínimos de aproximación a la realidad, para posteriormente analizar a la luz de estos estudios, si la posición asumida por el medio tiene algún sesgo particular. Además de lo anterior, esta es una investigación no experimental, pues se fundamenta en el estudio de unas situaciones concretas.

Una vez dicho esto, puede establecerse que esta investigación consta de tres niveles de estudio:

- Exploratorio: Es exploratorio porque partiendo del análisis de un área específica del medio en diferentes etapas, se intenta profundizar en la idea del mantenimiento o no de una determinada línea editorial.
- Descriptiva: Esta investigación describe al plasmar como era el tratamiento periodístico que cada uno de los medios dio a un episodio en particular en una coyuntura determinada.

- Comparativa: En la investigación se estudia si la posición asumida por un medio en una situación determinada es la misma en otras coyunturas similares. Además, observar si el tratamiento periodístico refleja un apoyo irrestricto a la política exterior de la nación donde está el medio para el que trabaja.

III.3 VARIABLES

Sistema de Variables

- Variable independiente: El conflicto bilateral entre Colombia y Venezuela reflejado a través de los llamados casos Caldas, Ballestas y Granda, durante un lapso de 17 años que abarcan entre 1987 y 2005.
- Variable dependiente: El tratamiento periodístico hacia los conflictos y las coyunturas. Esta es una variable dependiente, porque su acción se va a ver circunscrita a un momento determinado, pudiendo variar en torno a un cambio de situación.
- Variables intervinientes: La ética del periodista y el estudio de si esta y si el nacionalismo y la política influyen en una forma determinada de analizar los fenómenos.

Operacionalización

Dimensiones e indicadores: Los Actores internacionales: (Gobierno de un país; autoridades del otro). Los episodios y la narración en específico de los hechos.

Con respecto a los actores internacionales, el abogado colombiano Marco Gerardo Monroy Cabra, señala que al momento de estudiar a los actores internacionales hay que saber trazar una frontera entre el derecho y la política, pues el primero “comprende normas, principios y valores de carácter universal”, mientras en el segundo hay que considerar que cada Estado tiene su política exterior, en consideración al interés nacional y las especiales circunstancias del momento en que se determina”. (MONROY, 2002)

Antonio Remiro Bretóns, recuerda que los antiguos teóricos de las relaciones internacionales, como Oppenheim, establecían que los únicos actores de las RRII eran los Estados. Sin embargo, la guerra mundial y el auge de nuevos países hacia las décadas del sesenta y setenta, hicieron que se implementara el polimorfismo, que da status de actor a las organizaciones internacionales. Con el desarrollo de un derecho internacional más humano, se empieza a concebir al individuo como un ser con atribuciones y esencia en si mismo, capaz de responder y exigir por sus actos. (REMIRO, 1998)

III.4 BUSQUEDA DE INFORMACIÓN

La Búsqueda de información será principalmente secundaria, aunque se procederá a tener una serie de conversaciones y entrevistas con diversas personalidades, a efectos de contextualizar el universo de estudio.

Los lugares en los cuales se desarrollará la investigación, son:

Biblioteca Central. Universidad Católica Andrés Bello.

Biblioteca Central. Universidad Central de Venezuela.

Biblioteca Central Salvador De LA Plaza. FaCES. UCV.

Biblioteca Gustavo Leal. Escuela de Comunicación Social. UCV.

Centro de Investigación de la Comunicación, CIC. UCAB.

Coordinación de extensión FaCES. UCV.

Biblioteca Miguel Acosta Saignes. Facultad de Humanidades y Educación. UCV.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Diario El Tiempo de Bogotá

Semanario El Espectador de Colombia.

Visita a la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

III. 5 **HIPÓTESIS**

Analizar que la dimensión ideológico- política señalada por la profesora Gloria Cuenca de Herrera y defendida por otros autores no es absoluta, pues la coyuntura política puede hacer que el enfoque nacionalista de valores actúe a la inversa.

III.6 UNIDADES DE ANÁLISIS

El objeto de estudio serán artículos de prensa de los cuatro medios mencionados anteriormente, correspondientes a cada uno de los períodos en los cuales se desarrollan las coyunturas y los acontecimientos.

- Selección: Las fuentes primarias corresponden a artículos de prensa aparecidos en los cuatro diarios de circulación nacional en sus respectivos países durante el desarrollo de las coyunturas. La búsqueda se centrará en diez páginas de cada uno de los diarios, en las que se trate el tema, encontradas de forma aleatoria. Es decir, las diez primeras que se consigan en los buscadores.
- Diseño: El estudio del tratamiento periodístico hacia los actores internacionales y la muestra de la crisis, a través de la visión ética del periodista.
- Definición de la población de interés: Artículos aparecidos en El Universal y El Nacional de Venezuela y El Tiempo y El Espectador de Colombia en los momentos en que ocurrían los tres casos de estudio.
- Método de recolección de datos: Revisión física de los diarios en hemerotecas y consulta vía electrónica.

- Escogencia del marco de muestreo: Unidades redaccionales informativas sobre los tres casos publicados en los periódicos.
- Selección del método de muestreo: Revisión de las unidades redaccionales, referentes a informaciones de carácter noticioso o entrevistas, aparecidas en las sección nacional e internacional de ambos medios. Se excluyen artículos de opinión.
- Tamaño de la muestra: 10 artículos informativos de cada caso por periódico, aparecidos en el momento en que se desarrollan los acontecimientos. Estos artículos datan de agosto de 1987, marzo de 2001, diciembre de 2004 y enero de 2005

III.7 EJECUCIÓN DEL PLAN

Para la realización de esta tesis, se revisarán los archivos de los medios impresos, tanto los archivos hemerográficos como los digitales. Para el material en Colombia, se contará con la colaboración de los licenciados Mauricio Rodríguez, Rafael Santos Calderón, David Pizarro y Kelly Pizarro. Posteriormente se inició la verificación del tratamiento a los dos parámetros a considerar. Una vez realizado esto, se analizarán los resultados y se buscará determinar si en los medios se mantiene o no un determinado tratamiento.

Paralelamente, se realizará una labor de búsqueda bibliográfica y de conversaciones con diversas figuras del mundo político, militar, legal y diplomático de ambos países, a fin de observar cual es la situación que los medios van a reflejar.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

IV.1 LA CORBETA CALDAS Y LOS VIENTOS DE GUERRA

El tratamiento dado por el diario El Tiempo de Bogotá a los hechos que componen el Caso Caldas son mostrados desde una perspectiva fundamentalmente colombianista, en la que dicha nación es presentada como un Estado que aspira transformar la realidad a través de convenios y acuerdos internacionales y que espera, de ser necesario, utilizar una Comisión de Arbitraje compuesta por eminencias de la política latinoamericana, para revisar ante la Corte Internacional de Justicia el diferendo fronterizo. Por otra parte, el gobierno venezolano es señalado de belicoso, dirigido por el poco colaborador presidente Jaime Lusinchi y lleno de conflictividad y poca disposición al diálogo.

El canciller colombiano Londoño es victimizado por los medios colombianos que señalan, entre otras cosas, que su caravana oficial en una visita a Caracas para la reunión del Grupo Contadora, fue agredida por manifestantes radicales e irracionales que a su vez son motivados por los medios de comunicación que colaboran en una campaña en la que circulan billetes y afiches tendientes a desprestigiar a Colombia y que está dirigida por políticos radicales.

El Tiempo hace énfasis en que el gobierno venezolano está maltratando a los colombianos residentes en Venezuela, así como afectando el comercio en la región.

En cuanto a la política interna, se hace énfasis en el apoyo irrestricto dado al presidente Virgilio Barco por los partidos Liberal y Conservador, los cuales siguen y aplauden, según estos diarios, las acciones ejercidas por la Presidencia de Colombia para ejercer plenamente la soberanía. Poco se menciona la actitud tomada por la izquierdista Unión Patriótica que si bien criticó la situación, responsabilizó al gobierno colombiano de la coyuntura por una política cerradamente bipartidista y poco firme.

En cuanto a El Espectador, la postura no dista mucho de la manejada por El Tiempo, aunque en determinadas ocasiones trabaja de una forma más precisa la capacidad de respuesta y dotación de las Fuerzas Armadas Colombianas, ante las insistentes movilizaciones de militares venezolanos.

De igual forma, las diversas respuestas venezolanas son tildadas de ofensivas y descorteces y aderezadas con comentarios de que la milicia venezolana hostiga a los buques neogranadinos con intenciones poco precisas.

Posteriormente El Espectador comienza a trabajar la opinión de gremios y abogados, quienes además de dar apoyo a la gestión de Virgilio Barco, transforman la visión manejada, aduciendo que fue Venezuela quien ocupó aguas territoriales neogranadinas.

El medio sigue presentando a Venezuela como un Estado armamentista, mientras que Colombia, la cual según el periódico tiene tropas bien organizadas y dispuestas a defender sus derechos, prefiere la negociación y la paz.

Resulta curioso señalar que El Espectador comenzó a desempolvar la diatriba de vieja data que confrontó a las naciones hacia la década del cincuenta, por la posesión del Archipiélago de Los Monjes.

En cuanto a los medios venezolanos, la situación no dista mucho del enfoque manejado por los colombianos. Podemos decir que se manejan dos premisas fundamentales: la preservación de la soberanía y la actitud consensual de casi la totalidad del componente político venezolano.

Con respecto a El Universal y El Nacional y la primera premisa, se maneja reiteradamente la información de que el gobierno venezolano no negociará zonas fronterizas bajo presiones de ninguna índole ni que participará en la Comisión de Arbitraje del año 1939. Además de ello, pese a tomar declaraciones de funcionarios que niegan que para el momento se ejecutaran maniobras militares especiales, los medios recogen desplazamiento de tropas hacia los estados fronterizos.

En cuanto al apoyo político irrestricto al gobierno venezolano, los periódicos muestran una disposición de las fuerzas que hacían vida en el legislativo a trabajar mancomunadamente por una salida pacífica a la crisis, no sin antes reconocer, pese a las diferencias ideológicas y políticas, que el presidente Jaime Lusinchi había actuado con

decisión, coraje y valentía. Desde personalidades del partido Social Cristiano Copei, hasta representantes del Movimiento Al Socialismo e independientes, dan su voto a la actitud del ejecutivo venezolano.

Cabe resaltar que tanto El Universal como El Nacional, desde que surgieron los acontecimientos, buscaron las declaraciones de los ex presidentes de la república, Carlos Andrés Pérez de Acción Democrática y de los copeyanos Rafael Antonio Caldera Rodríguez y Luis Herrera Campíns, así como de la convocatoria presidencial para la reunión de la Comisión Asesora de las Relaciones Exteriores (CARE). Esto, como se dijo anteriormente, para dar o transmitir la sensación de que la gran mayoría de la opinión pública, por no decir la totalidad, sobre todo las fuerzas políticas, apoyaban la gestión de Jaime Lusinchi.

Visto y analizado el muestreo correspondiente a este período y a esta coyuntura denominada Caso Caldas, podemos decir que se cumplió la premisa o hipótesis que indica que cada periódico tratara desde una perspectiva nacionalista los sucesos en los que se vea incurso su Estado. Es por ello que tanto El Tiempo como El Espectador de Colombia presionaban en sus notas por el diálogo, la salida arbitrada y la violencia de Venezuela, mientras que El Universal y El Nacional de Venezuela resaltaban el consenso nacional en torno a lo que llamaban una provocación de la República de Colombia.

IV.2 GOLPES DE BALLESTAS ALTERAN LAS RELACIONES

El caso Ballestas es concebido como el eslabón que rompe la manera en que el periodismo tradicional manejaba los casos de política exterior y soberanía en los que se veía incurso el país y el gobierno venezolano, pues los medios nacionales de Venezuela empiezan a tratar la idea de que el gobierno venezolano es protector de los movimientos subversivos colombianos.

En lo que respecta a El Nacional, es continua la idea de mostrar que las autoridades venezolanas son desordenadas y poco concretas a la hora de declarar, frente a la posición colombiana, cuya vocería ejerce la mayoría de las veces el para entonces canciller Gilberto Fernández De Soto. En Venezuela declaran ministros de diversas carteras, diputados y expertos.

El Nacional intenta vender siempre la tesis o idea de que Venezuela da largas al asunto Ballestas, pese a que el gobierno colombiano presiona constantemente para que el individuo sea deportado, en un principio. La discusión siempre se centra en preguntar o cuestionar el lugar de detención del llamado aeropirata y si existe alguna forma en que Venezuela pueda juzgarlo para evitar extraditarlo. En este sentido, el medio busca la opinión de un analista internacional abiertamente opositor al gobierno venezolano, como lo es Adolfo Salgueiro, para que explique el alcance de tratados y acuerdos internacionales suscritos por Venezuela sobre el secuestro y la detención ilegítima de aeronaves.

Luego recoge que la forma en que José María Ballestas pueda ser juzgado en Venezuela por el secuestro del avión de la aerolínea colombiana Avianca es que se encontrasen venezolanos en dicho avión y estos acusaran, premisa que no ocurrió. Hay que hacer notar que otro mecanismo hubiese sido que el avión aterrizara o despegara de Venezuela, pero tampoco pasó.

Este periódico busca constantemente el cuestionamiento a la tardanza y recurre al Tribunal Supremo de Justicia para solicitar una explicación, pero dejan en entre dicho que no hay una respuesta formal.

El muestro culmina dejando la incógnita del paradero del subversivo y la posibilidad, negada tajantemente por Luis Manuel Miquilena, entonces ministro de interior y justicia de una fuga. De todas formas, aunque no se atribuye a nadie, el medio señala que hay una creencia general de que el guerrillero había salido de Venezuela, creencia sustentada, según el medio, en que siempre que Ballestas salía a la luz pública, lo hacía dentro de un barril o pipote de la policía política, lo que imposibilitaba verle la cara.

En cuanto a El Universal, la situación es reiterativa con relación a El Nacional, pues hace énfasis en la espera de Colombia para recibir a Ballestas. Este medio, a diferencia de lo visto en el muestreo aleatorio de El Nacional, no recurre a especialistas sino a figuras políticas para confrontar el hecho. En este caso, es el, para entonces, diputado del Grupo Socialdemócrata por el estado Táchira, Carlos Casanova, quien menciona que si el gobierno venezolano otorga asilo al aeropirata, se le daría beligerancia a la guerrilla. Esto surge

como respuesta a un comentario del entonces canciller venezolano Luis Alfonso Dávila, quien manifestó estar pensando la posibilidad de dar este beneficio al detenido.

Además de esto, El Universal señala que la fiscalía venezolana descarta acusar a Ballestas por el secuestro de una aeronave de Avior en territorio venezolano, porque según fuentes, era innecesario trasladar los testigos a Caracas. En esta misma nota, el medio habla de unos documentos encontrados durante un allanamiento y se señala que el guerrillero vivía en Venezuela desde octubre de 1999.

El Universal publica notas en las que indica que si bien, el Tribunal Supremo de Justicia declara inadmisibile una medida de Ballestas y ordenó la extradición a Colombia, lo largo y tedioso del procedimiento parece dejarle el camino libre para alcanzar su libertad.

Al final, meses después, este diario sigue indicando que Colombia ha esperado más de nueve meses una respuesta sobre el estado del guerrillero, sin que se emita, por parte de Venezuela, una respuesta clara y precisa.

En este caso, resulta importante decir que El Universal muestra un gobierno venezolano con muchos voceros y lleno de imprecisiones y discursos encontrados, mientras las instituciones colombianas son poco tratadas.

Por su parte, los medios impresos colombianos, usan la apreciación de que el gobierno de Venezuela, no sólo apoya, sino que financia y fortalece a la subversión neogranadina.

Para El Tiempo, la cancillería venezolana actúa de forma desorganizada y anárquica, resaltando el accionar del gobierno colombiano.

En las noticias, El Tiempo reitera que Ballestas pertenece a un grupo de terroristas que mantuvo en su poder a un grupo de civiles, además de mostrarlo como un miembro importante del Ejército de Liberación Nacional.

El Tiempo recurre como fuente primaria venezolana a Isaías Rodríguez, Fiscal General de la República, quien señala en repetidas ocasiones que así no exista extradición, él se asegurará de que Ballestas pague por el secuestro del avión.

Posteriormente, señala que el subversivo se presentó a la opinión pública cuatro meses después y destacan que el no es un delincuente, aunque resaltan que se identificó plenamente como miembro del ELN.

Luego el periódico comienza a mostrar una declaración de Luis Alfonso Dávila, en las que el canciller señala que se estudiará la posibilidad de otorgar asilo al ciudadano colombiano. Ante esto, surgen declaraciones de Fernández De Soto, canciller de Colombia, quien es tajante al manifestar que se recurrirá a convenios internacionales, de ser necesario, para que Ballestas sea extraditado.

El medio desarrolla la idea de que la Ley Orgánica de Identificación es la que permitirá a Ballestas salir libre, pues según el medio, exonera de culpa a todo aquel que

porte una cédula o un documento falso. En este sentido, el medio, podemos decir, da un salto e indica que esta Ley es producto de la Ley Habilitante, que da derecho al ejecutivo para legislar. El medio complementa esto diciendo que esta Ley forma parte del paquete de 49 Leyes que promulgó el ejecutivo venezolano y que provocó un gran descontento en Venezuela, al punto de que los empresarios convocaron una huelga nacional por doce horas como mecanismo de protesta.

Para completar esto, El Tiempo recurre al abogado venezolano Juan Martín Echeverría que señala que esta Ley tiene nombre y apellido, José María Ballestas.

Posteriormente el periódico señala que si bien, el Tribunal Supremo de Justicia decidió la extradición, la sentencia previa dictada en Venezuela, condicionaba que la pena en Colombia fuese menor a treinta años. Allí mismo el medio muestra contradicción en las declaraciones de Ballestas, pues este, luego de señalar antes que militaba en el ELN, indicó que no participaba en dicha organización.

Al final, la tesis del medio de que el guerrillero supuestamente participó en el secuestro del avión, se transformó en que el subversivo llegaba a Colombia para ser juzgado por el secuestro de la aeronave.

IV.3 UN PROBLEMA MUY “GRANDA” PARA LAS RELACIONES BILATERALES

La manera en la que el diario El Universal manejó la crisis del caso Granda, fue resaltando en todo momento la actuación de la cancillería colombiana, a la que coloca como dialogadora, organizada y dispuesta al encuentro.

La cancillería venezolana, por su parte fue poco tratada, dejando entrever que la política exterior venezolana no es una política de Estado, sino que corresponde al gobierno y especialmente al Presidente de la República. Se dejó evidenciar cierta desorganización en la estructura diplomática de Venezuela. Por ejemplo, el embajador de Colombia en Venezuela tenía esperando más de 4 meses para presentar sus cartas credenciales. En muchos casos la vocería que ejerce en Colombia la canciller Carolina Barco, no la hace en Venezuela Alí Rodríguez Araque, sino que declaran el Vicepresidente, el Ministro de Información, el Presidente del Parlamento, entre otros.

El discurso oficial colombiano es resaltado por El Universal como coherente y único, mientras el venezolano, según lo reseñado en el medio, da a entender que no hay una posición clara y que lo único rescatable es la presencia norteamericana en el conflicto.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y los otros grupos son constantemente tildadas de terroristas, narcotraficantes e irregulares. Sin embargo, se les da un espacio para que declaren sobre la legalidad de sus misiones internacionales.

El corte del periódico es fundamentalmente anti- militar, de hecho, las fuerzas militares de cada país se reducen a ser nombradas en dos ocasiones. En este caso se trató de la Guardia Nacional venezolana, las cuales se mencionan como el ente que tenía la potestad, incluso el uso de la fuerza, para que el comercio entre las dos naciones estuviese detenido.

Por su parte El Nacional, también aporta elementos para juzgar negativamente la actuación del gobierno Venezolano en la coyuntura Granda. Sin embargo, en la muestra seleccionada se extrajeron algunas entrevistas en las que fuentes oficiales del gobierno venezolano indican que el Jefe de Estado actúa de la mejor manera y con las mejores intenciones.

El gobierno colombiano es mostrado favorablemente y sólo recibe una apreciación contraria en la entrevista a la vicedanciller venezolana Delsy Rodríguez. En este aparte hay que señalar que hasta el parlamentario y ex candidato presidencial de la izquierda, Antonio Navarro Wolf, califica el desenvolvimiento de Uribe frente a este caso como aceptable, aunque esboza algunos puntos encontrados.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia son consideradas organizaciones terroristas, aunque dejan entrever su acercamiento con el gobierno.

El Tiempo de Bogotá, más que ser un reivindicador del gobierno de Uribe Vélez, se muestra como un adversario del gobierno venezolano al que se quiere mostrar como

ambiguo, colaboracionista con la guerrilla y poco definido, además de no hacer uso de la cancillería, sino que su política exterior es fervientemente presidencialista.

El gobierno de Uribe es tratado en la gran mayoría de casos como amplio, plural y atento a escuchar, aunque en algunos casos se le señala que gran parte de responsabilidad en la crisis la tiene él.

Las veces que las Fuerzas Armadas colombianas son tratadas, es hecho de forma favorable. Las venezolanas reciben poca mención y cuando se hace, se muestran como contradictorias.

El semanario El Espectador, con una muestra más corta por su condición, trata más el elemento institucional, aunque no descarta tildar negativamente al gobierno venezolano y a su cancillería, mientras reivindica el rol jugado por la institucionalidad colombiana.

Este periódico trata de una forma más fuerte a la guerrilla colombiana, reduciéndola a grupos terroristas.

Este medio resalta que la captura de Rodrigo Granda Escobar suscitó cambios en la mentalidad de Colombia hacia los intereses internacionales de las FARC. De igual manera, en un principio, El Espectador prefirió tomar más en cuenta los bienes de capital de Granda, que el carácter legal o ilegal de su detención.

En las ediciones posteriores, ya con el problema de fondo desarrollándose, el gobierno de Uribe es mostrado como un cuerpo que alienta la búsqueda de soluciones pacíficas y mecanismos de paz, mientras que Hugo Chávez es mostrado como cerrado en sus posiciones y volátil, en el sentido de suspender los acuerdos binacionales y retirar a su embajador de Bogotá.

De nuevo, el tema adquiere otro matiz, el económico, hasta que El Espectador coloca en el juego un nuevo actor que es el gobierno de los Estados Unidos de América, coyunturalmente aliado geopolítico de Colombia en la lucha contra el terrorismo y financista del Plan Colombia y el Plan Patriota para acabar los cultivos ilícitos y frenar el auge subversivo.

El Espectador coloca a Estados Unidos de América en el tablero del conflicto para demostrar que Uribe tiene un aliado poderoso y mas que él tener un gran aliado, dan a entender que Chávez tiene un adversario muy fuerte.

Según expertos consultados por este el semanario, ambas cancillerías quedaron en entredicho al no poder subsanar la crisis rápidamente y hacer que, pro ejemplo, la visita de José Luis Rodríguez Zapatero, jefe de gobierno español, a Venezuela, se suspendiese para evitar debilitar los vínculos entre Colombia y España.

Luego de esto, EL Espectador señala que los buenos oficios de algunos presidentes, entre los que estaba Luiz Inacio Lula Da Silva, lograron, después de 25 días, acabar con la crisis.

En esa misma muestra, se puede observar una entrevista a Carolina Barco, para ese momento ministra de relaciones exteriores de Colombia, quien señala que la buena disposición de Álvaro Uribe y el arduo trabajo de la cancillería colombiana, fue lo que permitió que la crisis no pasara a mayores.

IV.4 URIBE: LA ESPERANZA DE COLOMBIA

En la prensa puede extraerse lo que señala Álvaro Rangel Suárez en una de las entrevistas que forma parte de la muestra seleccionada aleatoriamente para esta investigación. Que tal es el grado de compromiso que Álvaro Uribe Vélez ha vendido a Colombia, que llega un momento, en el que las acciones no se evalúan como buenas o malas, sino sencillamente como si fueron ejecutadas o no.

En este caso, nos referimos específicamente a la coyuntura Granda, en la que la Opinión Pública, no evaluó si en la detención del canciller de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia hubo una violación de la soberanía de Venezuela o si se recurrió a mecanismos poco transparentes para conseguir ese fin, sino que se consiguió capturar a un alto miembro de una fuerza rebelde que tiene dos características; primero, haber sido un declarado objetivo de Uribe Vélez, probablemente uno de los argumentos para que Uribe haya conseguido su reelección, y por otro lado, ser un movimiento que por su poca reestructuración a lo interno y redefinición ideológica y práctica, ha perdido adeptos. Incluso, Navarro Wolf en una de los artículos que conforman la muestra, indica que él, un hombre venido de la guerrilla, tiene controversias con las FARC por la negativa de este grupo a pacificarse.

Eso pudiésemos concebirlo para los efectos de los medios colombianos, en la que la hipótesis que nos trazamos es que la nacionalidad de los periodistas y localización de los periódicos influye. Ahora, en los venezolanos, hay algún otro tipo de criterio, porque si esta

afirmación es tajantemente cierta, no sería factible que tanto en El Universal como en El Nacional el gobierno venezolano fuese evaluado negativamente, mientras el colombiano y sus estructuras es visto como positivo.

CONCLUSIONES

El periodista Ryszard Kapuscinski señala en su reportaje “El Emperador” que es común que los medios de comunicación establezcan un supuesto complejo de lealtad hacia las autoridades de sus países y hacia sus Estados. Sin embargo, por diversas razones entre las que resaltan las divergencias políticas, este axioma puede fragmentarse y dar paso a una nueva realidad del periodismo en la que la oposición y el señalamiento de irregularidades sean la característica de todos los días (KAPUSCINSKI, 2004). Esto era un poco lo que habíamos señalado en los albores de esta investigación, que al examinar como los medios de comunicación impresos tratan la política exterior, teníamos que ser peculiarmente cuidadosos en no apartar al ser del objeto, es decir, al periodista como individuo de su trabajo.

En ese sentido, nuestra premisa se reducía a estudiar si la posición geográfica del medio ejerce algún tipo de influencia en el tratamiento dado a las informaciones.

Según lo estudiado, pudimos observar que sí existe una predisposición del medio o el periodista a los hechos en los que la soberanía de su país se encuentra en entredicho. Sin embargo, logramos observar también que esta regla no es tajante, pues ese fenómeno sólo ocurrirá si no hay una situación interna lo suficientemente álgida que lleve a que los medios de comunicación resalten o reivindiquen las acciones o actuaciones del otro Estado.

Francisco Marín Calahorro en su obra *Protocolo y Comunicación*, indica que en el proceso de la comunicación, el emisor no puede separarse del conjunto de valores, creencias, principios y pensamientos que lo caracterizan, pero lo que si puede hacer es transmitir una información estructurada con pasos mínimos, es decir, señalando con un mínimo de veracidad qué está ocurriendo en un momento determinado. (MARÍN, 2006)

Recordando lo dicho en el marco teórico al citar a la profesora Gloria Cuenca de Herrera, la ética del periodista está provista de cuatro círculos fundamentales, uno de ellos llamado filosófico- existencial donde el periodista duda de su capacidad para mostrar de forma fidedigna y veraz los hechos que han ocurrido. Por otro lado, existe una dimensión psicológico- perceptual donde la duda del periodista surge en saber si realmente lo que está observando fue lo que ocurrió o si por el contrario su sistema de valores le hace ver una realidad diferente. Una tercera dimensión es la ideológico- política que se reduce en dos sentidos: por un lado, si el sistema político en el que se mueve el periodista le permite observar todos los ángulos de la noticia, y por otro lado, si existe el temor del redactor en cuanto a que los valores lo hayan cohibido de buscar lo íntegro de la información. La última dimensión es la económico- empresarial y se explica con la duda de que si el periodista puede libremente mostrar los fenómenos o existe algún tipo de presión por parte de algún miembro del organigrama de su compañía, que lo lleva a autocensurarse o no mostrar todas las variables de un hecho. En este mismo sentido, la profesora Gloria Cuenca condiciona la aplicación de estas variables al ejercicio democrático de la prensa, es decir, a la inexistencia de censura oficial. (CUENCA, 1995).

En este punto entramos en terreno conflictivo en cuanto a si en Venezuela la aparición de instrumentos legales de carácter coercitivo y la radicalización de las sanciones previstas en instrumentos como el Código Penal no son instrumentos de censura. En ese sentido añadimos que si bien las fuentes oficiales están cada día mas cerradas a los medios de comunicación privados y existen sanciones económicas y morales por la publicación de ciertos contenidos, no hemos retornado a prácticas aplicadas en gobiernos de facto, en los que se instalaban juntas de censura en cada uno de los periódicos.

De ser así, partiendo de que en Venezuela existe por lo menos un mínimo de libertad de expresión y no existe una censura de Estado manifiesta, situaciones exigidas por la profesora Gloria Cuenca de Herrera para que las variables puedan presentarse, nos atrevemos a agregar otra dimensión que según la coyuntura, enmarca todo lo que rodea el ejercicio del periodismo. Esta dimensión podemos denominarla político- coyuntural y la definimos como el conjunto de valores, principios, creencias, gustos, sentidos y percepciones que de forma consciente o inconsciente pueden manifestarse al momento de desarrollar el ejercicio periodístico.

La dimensión a la cual nos venimos refiriendo, engloba a dos de los tres casos de nuestra investigación.

El llamado Caso Caldas puede estar configurado desde una dimensión económico-empresarial, en la que el nacionalismo es la principal característica de las notas y las informaciones. Todos los hechos serán narrados victimizando o resaltando la posición o actitud de una determinada persona y aunque no sea algo manifiestamente explícito, la

manera de tratar a los actores incursos en el litigio será una de las formas en que se reivindicó una determinada posición.

En el muestreo seleccionado para el Caso Caldas, podemos ver, como señalamos con anterioridad, que los medios venezolanos apuestan al consenso nacional pluripartidista y a la férrea defensa de la soberanía, mientras que los dos medios colombianos se encargan de mostrar el carácter discursivo del diálogo colombiano y la capacidad de agotar todas las vías pacíficas y legales para solucionar el litigio. A la vez que muestran como sectores radicales y recalcitrantes de la política y la sociedad venezolana amedrentan y castigan de forma brusca y violenta a los emisarios de Colombia que vienen a Venezuela. Comentamos en torno a esto como la prensa colombiana omitía en muchos casos los planteamientos esbozados por los miembros de la Unión Patriótica que, pese a tener minoría en el legislativo colombiano, manifestaban su repulsión a la situación de crisis y responsabilizaban a la administración de Barco. La dimensión, por lo tanto, pudiese ser completada con el término nacionalista, visto que lo que se intenta es resaltar y desarrollar las posiciones del propio país.

En lo que respecta a los llamados casos Ballestas y Granda, los parámetros éticos del periodismo tradicional se movieron para dar paso a una nueva realidad en la que las agudas diferencias entre la prensa interna venezolana y el gobierno hizo que tanto El Nacional como El Universal comenzaran a desarrollar y mostrar las acciones del gobierno colombiano como mejor planificadas, organizadas mancomunadamente y coordinadas por una cancillería que ejercía la vocería. Por su parte, el gobierno venezolano es mostrado como poco claro, desorganizado, contradictorio y muy poco colaborador de los periodistas.

La prensa colombiana sí mantiene la misma actitud que tuvo durante la coyuntura del Caldas, pues los medios siguen mostrando a una Colombia ávida por negociar, con su estructura del servicio exterior concreta y coherente y con un discurso lineal y continuado. Mientras que se dan informaciones en las que las posiciones del gobierno venezolano son contradictorias y terminan o desembocan en lo que pareciera ser, si no un apoyo, una omisión o permiso tácito a la presencia de la subversión colombiana, tildada de terrorista por El Tiempo y El Espectador, en territorio venezolano.

La prensa colombiana, fundamentalmente El Tiempo, no es uribista sino más bien anti chavista, por lo que dedicó cuantiosas noticias a demostrar que Rodrigo Granda Escobar vivía en el centro de Venezuela y hasta “manejaba un carro y tenía una casa con jardín”.

En nuestra visita, tanto a El Tiempo como a El Espectador, el director de El Tiempo, Rafael Santos Calderón comentó que el periodismo en Venezuela tenía que unirse, pues esa era la única forma de protegerse contra los ataques oficiales y la actitud de un régimen que cierra las fuentes. Así mismo el periodista comentó que los periodistas colombianos siguen muy de cerca la situación de los medios en Venezuela y hacen votos por el fortalecimiento gremial.

Por ende, en cuanto a la prensa venezolana seleccionada para el muestreo, observamos que no se mantiene el enfoque nacionalista, por lo tanto, se recurre a demostrar el supuesto de que la complejidad de las relaciones prensa venezolana- gobierno nacional,

ha llevado a que la presencia de José María Ballestas y de Rodrigo Granda Escobar, no sea tratada por los medios venezolanos privados como un problema bilateral, sino como un fenómeno producido con la anuencia del gobierno venezolano. Es por ello que los medios nacionales de Venezuela comienzan a hacerse eco de lo señalado en Colombia y a reproducir la situación en la que se encontraban ambos en Venezuela, a la vez que manifestaban cierta desesperación porque el gobierno venezolano no tomaba ninguna decisión en torno a la situación de los dos guerrilleros y su permanencia en el país.

Entonces podemos concluir que la hipótesis que nos trazamos en los albores de esta investigación se cumple a la perfección, pues el enfoque de los medios es nacionalista, siempre y cuando la coyuntura nacional no haga que las crisis de la política exterior se conviertan en situaciones de política interna. O sea, lo formulado por la profesora Gloria Cuenca de Herrera y posteriormente apoyado por otros profesores no está planificado para ser aplicado a coyunturas tan confusas que provoquen que los fenómenos bilaterales sean asumidos como coyunturas de política exterior.

En el año 2002 tuvimos la oportunidad de entrevistar al periodista y para entonces parlamentario neo espartano Pastor Antonio Heydra Rojas. En ese momento él nos dijo, ante la pregunta del rol de los medios de comunicación social en la realidad contemporánea, que la mejor ayuda era divulgar lo que acontecía y que la labor de la radio, la prensa y la televisión ha sido importante, pues sin ellos el terror sería mucho mayor del que existe. (ÁLVAREZ, 2003)

Es decir, al entrar a la diatriba si el periodista es ético o no al tratar de resaltar el rol de su país en un conflicto interno, o si por el contrario al mostrar las debilidades de un gobierno, que pese a ser el de su país, tiene limitado su ejercicio profesional, sería motivo para abrir otra investigación. Sin embargo, la mejor forma para regular la transmisión de la información, asumiendo que la persona no puede desprenderse en su totalidad del conjunto de variables psico- sociales que la constituye es estableciendo patrones concretos y respondiendo las preguntas básicas del periodismo, qué, quién, cuándo, cómo, dónde y por qué. Así se logrará disminuir hasta cierto punto la incertidumbre y el conflicto que se crea al momento de transmitir una nota en las que estén en juego variables políticas, nacionales o de soberanía territorial.

Para Ramón José Velásquez, “la tarea informativa tiene que cumplir con los requisitos de veracidad y objetividad que permitan al ciudadano la formación de un criterio exacto como condicionante de su condición individual”. (UCAB, 2006)

Para eso y aunque la objetividad plena está en entredicho, tiene que cumplirse el ideal de una prensa libre, en la que por el hecho de denunciar y mostrar algunos puntos poco transparentes de las gestiones gubernamentales, no sea catalogada de panfletaria, conspiradora y una serie de términos más que lo que hacen es entorpecer la labor de lo que Gabriel García Márquez denominó en alguna oportunidad “la profesión más hermosa del mundo”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Vanegas, Luis Daniel (2003). Venezuela. Coyuntura de una destrucción Anunciada. Ediciones del autor.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

<http://www.asambleanacional.gov.ve/ns2/diarios.asp?ID=568>

BBC

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4231000/4231331.stm

Blanco Sojo, Solamey. Tutor: de Oteyza, Carolina (1984). El Nacional y El Universal en el proceso electoral del 78. Tesis de grado (Lic. Comunicación Social).-- Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. **TESIS.COS984.B41**

Carnelutti, Francesco (1955). Teoría General del Derecho. Editorial Revista de Derecho Privado de Madrid.

Cuenca de Herrera, Gloria (1995). Ética para periodistas. Editorial Kinesis.

Cuenca de Herrera, Gloria; Márquez Rodríguez, Alexis; Angulo Ruiz, Luis (1986). Lenguaje, Ética y Comunicación. Edición de la Oficina central de Información.

El País de Montevideo. http://www.elpais.com.uy/05/01/20/ultmo_133605.asp

Kapuscinski, Ryszard (2004). El Emperador. Crónicas Anagrama.

Marín Calahorro, Francisco (2006). Protocolo y Comunicación. Bayer Hnos. S.A.

Monroy Cabra, Marco Gerardo (2002). Derecho Internacional Público. Editorial Temis.

Morales Medina, Miguel Angel. Tutor: Bosc- Bierne de Oteyza, Carolina (1984). La intervención norteamericana en Granada visto a través de los periódicos El Nacional y El Universal. Tesis de grado (Lic. Comunicación Social).-- Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. **TESIS.COS984.M6**

Olaso, Luis María (1977). Introducción al derecho. Universidad Católica Andrés Bello.
Manuales de derecho.

Panamericana (2000). Breviario de Colombia. Editorial Panamericana.

Pérez Rodríguez, Sobilla. Tutor: Colmenares, Omar Luis (1999). La Información internacional en los diarios El Espectador, El Tiempo, El Nacional y El Universal. Tesis de grado (Lic. Comunicación Social. Periodismo Impreso).-- Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. **TESIS.COS999.P45**

Plazas Vega, Luis Alfonso (1998). Presidentes de Colombia. Editorial Panamericana.

Pulido Santana, María Trinidad (1963). La diplomacia en Venezuela. Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela.

Polanco Alcántara, Tomás (1993). Los límites entre Venezuela y Colombia. Documentos oficiales que los han establecido. Academia Nacional de la Historia.

Remiro Brotóns, Antonio (Coordinador) (1997). Derecho Internacional. Mc Graw Hill.

Romero, María Teresa (2004). La política exterior venezolana. Ediciones Libros de El Nacional.

Salomón González, Mónica (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones.

En <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/Afers/56salomon.cfm>

Sánchez Navarro, Fabiola Isabel. Tutor: Figueroa, Zorely. (1988). La incursión de la corbeta caldas desde la óptica de tres diarios capitalinos. Tesis de grado (Lic. Comunicación Social. Mención Periodismo Impreso).-- Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. **TESIS.COS988.S152**

Savater, Fernando (2000). Ética para Amador. Editorial Ariel.

Silva Luongo, Luis José (2000). De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899- 1979). Monteávila editores.

Tamayo y Tamayo, Mario (2001). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa.

Teruel Leal, Carmen Emilia. Tutor: Rodríguez Ganteaume, Carlos (1988). Tratamiento de tres diarios colombianos al diferendo colombo-venezolano. Tesis de grado (Lic. Comunicación Social. Mención Periodismo Impreso).-- Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. **TESIS.COS988.T2**

Toro Hardy, Alfredo (1991). ¿Para qué una política exterior? Editorial Ateneo de Caracas.

Universidad Católica Andrés Bello (2006).

<http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/index.php?seccion=145>

Zamora Cardozo, Elizabeth (2001). Tramas De Vida. La frontera colombo- venezolana. Ediciones FACES/ UCV; Fondo Editorial Tropykos

ANEXO 1
TABLAS DE ANÁLISIS

TÍTULO: VENEZUELA SE NEGARÍA A JUNTA DE CONCILIACIÓN

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 14 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: LA DELIMITACIÓN ES INDISPENSABLE

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 15 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: RESPALDO PARA LLEVAR EL DIFERENDO A LA HAYA

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 16 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: COLOMBIA ESTUDIA FÓRMULAS PARA ACUDIR A LA CORTE INTERNACIONAL

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 17 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: DISTENSIÓN CON VENEZUELA ACEPTA BARCO/ VENEZUELA MOVILIZA TROPAS HACIA LA FRONTERA/ EL MAS PIDE CUMBRE DE BARCO Y LUSINCHI PARA LIMAR ASPEREZAS/ VENEZUELA CIERRA FRONTERA EN EL VICHADA POR OPERACIONES COLOMBIANAS CONTRA LAS FARC.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 18 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: REACCIÓN COLOMBIANA POR DISCURSO DE LUSINCHI/ INFORME INTERNACIONAL SOBRE EL DIFERENDO COLOMBO- VENEZOLANO.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 20 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: EN SUSPENSO VIAJE DEL CANCELLER A CARACAS/ DEMASIADA PUBLICIDAD NEGATIVA/ HEMOS TOCADO FONDO EN EL CONFLICTO CON VENEZUELA: REYES C./ MILITARES EN RETIRO Y RESERVA PIDEN SOLUCIÓN JURÍDICA CON VENEZUELA/ BRASIL Y MÉXICO EXHORTAN A DIÁLOGO DE BARCO Y LUSINCHI.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 20 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos	X		

TÍTULO: AGITACIÓN POLÍTICA POR EL DIFERENDO CON VENEZUELA/ VENEZUELA DEPORTA A 120 COLOMBIANOS.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 20 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: VENEZUELA RETIRÓ BARCOS DE LA ZONA DE LA CRISIS/ ACTUAR CON GRAN SENTIDO DE MADUREZ EN EL LITIGIO, PIDE MARTÍN LEYES/ TRES DÍAS DE TENSIÓN EN LA GUAJIRA/ SUPERADO INCIDENTE CON COLOMBIA, AFIRMA LA PRENSA VENEZOLANA.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 21 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas		X	
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: BUQUES VENEZOLANOS HABÍAN INCURSIONADO EN AGUAS COLOMBIANAS/
LUSINCHI INCURRIÓ EN NUMEROSAS INEXACTITUDES.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 21 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES

VALORACIÓN

	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: DESMIENTEN INCIDENTES EN EL GOLFO

PERIÓDICO: EL TIEMPO 11 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES

Positiva

VALORACIÓN

Neutra

Negativa

Gob. venezolano

Gobierno colombiano

Cancillería venezolana

Cancillería colombiana

Fuerzas Armadas
venezolanas

X

Fuerzas Armadas
colombianas

X

Grupos irregulares

Otros venezolanos

X

Otros colombianos

TÍTULO: ALTOS MANDOS FUERON ANOCHE A PALACIO

PERIÓDICO: EL TIEMPO 13 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: TENSA SITUACIÓN ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 14 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: LA SOLUCIÓN AL DIFERENDO ES LA DELIMITACIÓN, SOSTIENE BARCO/
LA CORBETA "CALDAS" NO HA SALIDO DE AGUAS COLOMBIANAS

PERIÓDICO: EL TIEMPO 15 DE AGOSTO
DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: PRESIDENTE PREPARA RESPUESTA A CARTAS

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: PROTESTA VENEZOLANA UN POCO SUBIDA DE TONO/
 JAMÁS HA EXISTIDO PROVOCACIÓN CONTRA VENEZUELA/ DELICADA
 SITUACIÓN EN GUAJIRA/ MINRELACIONES EXPLICARÁ DIFERENDO EN
 EL SENADO/ AMPLIO RESPALDO POLÍTICO PARA ACUDIR A LA HAYA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 16 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas		X	
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos	X		

TÍTULO: ALIVIAR TENSIONES URGIO AYER OEA/ LA PRENSA PIDE CORDURA EN DIÁLOGO CON VENEZUELA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 18 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES

VALORACIÓN

	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos	X		

TÍTULO: SESIÓN SECRETA PARA TRATAR DIFERENDO CON VENEZUELA / RETENIDOS PERIODISTAS QUE CUBRÍAN REGRESO DE CORBETA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas		X	
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: DIÁLOGO GLOBAL Y CREADOR PLANTEA LUSINCHI

PERIÓDICO: EL TIEMPO 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano	X		
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos	X		

TÍTULO: CANCELLER COLOMBIANO LLEGA EL VIERNES

PERIÓDICO: EL NACIONAL 18 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES

Positiva

VALORACIÓN

Neutra

Negativa

Gob. Venezolano

Gobierno
colombiano

Cancillería
venezolana

Cancillería
colombiana

X

Fuerzas Armadas
venezolanas

Fuerzas Armadas
colombianas

Grupos irregulares

Otros venezolanos

Otros colombianos

TÍTULO: EL GOBIERNO SATISFECHO POR EL RESPALDO BRINDADO DE TODOS LOS SECTORES

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: COLOMBIA QUIERE UN DIÁLOGO PREMATURO CON AGENDA Y LÍMITE DE TIEMPO

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA NO CABEN LOS TERCEROS

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: COPEI APOYA AL GOBIERNO ANTE PROVOCACIÓN COLOMBIANA

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas	X		
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: COLOMBIA Y VENEZUELA DEBE DEPONER INTERESES PARA ALCANZAR
 ACUERDOS SOBRE EL DIFERENDO/ DECOMISO DE LAS GRANADAS NO TIENE RELACIÓN
 CON EL INCIDENTE DEL GOLFO

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano		X	
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas	X		
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: LOS EX CANCELERES RESPALDAN AL GOBIERNO

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: DESMILITARIZACIÓN DE LA ZONA INICIÓ GOBIERNO DE COLOMBIA

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano	X		
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas		X	
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: DIÁLOGO DIRECTO BARCO- LUSINCHI

PERIÓDICO: EL NACIONAL 18 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos	X		

TÍTULO: EL RECLAMO DE COLOMBIA ES UN CAPRICHOS INJUSTIFICABLE

PERIÓDICO: EL NACIONAL 19 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: ESTRATEGIA FRENTE A COLOMBIA DEFINIRÁ EL GOBIERNO

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 17 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: LUSINCHI NIEGA HABER HABLADO CON BARCO

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 17 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano		X	
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas		X	
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos			X

TÍTULO: LUSINCHI SE REUNIÓ CON ALTO MANDO, EX PRESIDENTES Y LÍDERES POLÍTICOS

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 17 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano	X		
Gobierno colombiano	X		X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas	X		
Fuerzas Armadas colombianas			X
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: SUSPENDER VIAJE DEL CANCELLER LONDOÑO ESTUDIARÁ EL GOBIERNO DE COLOMBIA

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 20 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: LLAMADO PARA ALIVIAR TENSIONES FORMULA SECRETARIO DE LA OEA

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 17 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: LLAMADO A GOBIERNOS DE COLOMBIA Y VENEZUELA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS LÍMITROFES

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 16 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES

Positiva

VALORACIÓN

Neutra

Negativa

Gob. venezolano

Gobierno colombiano

X

Cancillería venezolana

Cancillería colombiana

Fuerzas Armadas
venezolanas

Fuerzas Armadas
colombianas

Grupos irregulares

Otros venezolanos

Otros colombianos

TÍTULO: HA LLEGADO LA HORA DE DECIR A COLOMBIA LOS LÍMITES DE NUESTRA TOLERANCIA

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 16 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES

Positiva

VALORACIÓN

Neutra

Negativa

Gob. venezolano

Gobierno colombiano

X

Cancillería venezolana

Cancillería colombiana

Fuerzas Armadas
venezolanas

Fuerzas Armadas
colombianas

Grupos irregulares

Otros venezolanos

Otros colombianos

TÍTULO: PRESIDENTE BARCO CONSULTA A SUS ASESORES

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 15 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos	X		

TÍTULO: ALERTA MILITAR ANTE PROVOCACIÓN DE COLOMBIA

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 14 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas	X		
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			X

TÍTULO: LA SIMPLE INACTIVIDAD NO SOLUCIONA EL PROBLEMA PLANTEADO CON COLOMBIA

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 20 DE AGOSTO DE 1987

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			X

TÍTULO: AEROPIRATA BALLESTAS, A UN PASO DE LA LIBERTAD

PERIÓDICO: EL TIEMPO 15 DE JUNIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: BALLESTAS: JUICIO O EXTRADICIÓN

PERIÓDICO: EL TIEMPO 15 DE JUNIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: NIEGAN LIBERTAD A AEROPIRATA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 16 DE JUNIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos	X		

TÍTULO: BALLESTAS SE DECLARA UN PERSEGUIDO

PERIÓDICO: EL TIEMPO 20 DE JULIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: ESTUDIAN ASILO DEL COLOMBIANO BALLESTAS

PERIÓDICO: EL TIEMPO 21 DE JULIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: LEY HABILITANTE PARA JOSÉ MARÍA BALLESTAS

PERIÓDICO: EL TIEMPO 7 DE DICIEMBRE DE
2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: ENTREGARÁN A BALLESTAS

PERIÓDICO: EL TIEMPO 11 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos		X	
Otros colombianos			

TÍTULO: VENEZUELA ESPERA DOCUMENTACIÓN PARA EXTRADITAR A BALLESTAS

PERIÓDICO: EL TIEMPO 14 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			X
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: BALLESTAS LEGARÁ HOY A COLOMBIA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 26 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTORES

Positiva

VALORACIÓN

Neutra

Negativa

Gob. venezolano

X

Gobierno colombiano

Cancillería venezolana

Cancillería colombiana

Fuerzas Armadas
venezolanas

Fuerzas Armadas
colombianas

Grupos irregulares

X

Otros venezolanos

Otros colombianos

TÍTULO: EXTRADICIÓN DE BALLESTAS ES UNA BUENA SEÑAL

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 12 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: GOBIERNO ESTUDIARÁ PETICIÓN DE BALLESTAS

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 21 DE JULIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: OTORGAR ASILO DARÍA BELIGERANCIA A LA GUERRILLA

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 21 DE JULIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: BALLESTAS SOLICITÓ A CANCELLERÍA ASILO POLÍTICO

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 25 DE AGOSTO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: NO ACUSARÁN A BALLESTAS POR SECUESTRO DE AVIOR

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 03 DE ABRIL DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: TSJ NEGÓ SOLICITUD DE AMPARO A BALLESTAS

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 12 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: ALLANADO CAMINO PARA LIBERAR A BALLESTAS

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 13 DE JUNIO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: COLOMBIA TODAVÍA ESPERA EXTRADICIÓN DE BALLESTAS

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 27 DE NOVIEMBRE DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: AMPARO CONTRA EXTRADICIÓN DE BALLESTAS

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 13 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO FISCALÍA ESTUDIA PROCESAR A BALLESTAS POR TRES DELITOS EN VENEZUELA.

PERIÓDICO: EL NACIONAL 13 DE MARZO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos	X		

TÍTULO MIQUILENA: BALLESTAS SERÁ PROCESADO PRIMERO EN VENEZUELA.

PERIÓDICO: EL NACIONAL 14 DE MARZO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO NO HAY IMPEDIMENTO LEGAL PARA QUE BALLESTAS ABANDONE EL PAÍS.

PERIÓDICO: EL NACIONAL 15 DE MARZO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: MIQUILENA: NO MOSTRAREMOS A BALLESTAS HASTA QUE LA FISCALÍA SE PRONUNCIE

PERIÓDICO: EL NACIONAL 16 DE MARZO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO TSJ: CADA PAÍS JUZGA LOS DELITOS COMETIDOS EN SU TERRITORIO.

PERIÓDICO: EL NACIONAL 22 DE MARZO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: BALLESTAS TAMBIÉN PUEDE SER ACUSADO POR USURPACIÓN DE IDENTIDAD.

PERIÓDICO: EL NACIONAL 24 DE MARZO DE 2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO NUEVOS ABOGADOS DE BALLESTAS TRATARÁN DE IMPEDIR SU EXTRADICIÓN.

PERIÓDICO: EL NACIONAL 31 DE MARZO DE
2001

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: FISCALÍA ACUSARÁ A JOSÉ MARÍA BALLESTAS POR TRES DELITOS COMETIDOS EN VENEZUELA.

PERIÓDICO: EL NACIONAL5 DE ABRIL DE 2001

ACTORES

Positiva

VALORACIÓN

Neutra

Negativa

Gob. venezolano

Gobierno colombiano

Cancillería venezolana

Cancillería colombiana

Fuerzas Armadas
venezolanas

Fuerzas Armadas
colombianas

Grupos irregulares

X

Otros venezolanos

Otros colombianos

TÍTULO:EEUU EXIGE EXPLICAR LIBRE TRÁNSITO PARA TERRORISTAS/ VENEZUELA NO TIENE POR QUÉ RENDIRLE CUENTAS A ESTADOS UNIDOS/ VENEZUELA BLOQUEÓ EXPORTACIONES DE CARBÓN A COLOMBIA/ URIBE SUGIERE PRUDENCIA Y FIRMEZA ANTE LA CRISIS/ SECRETARIO DE LA CAN PIDE SERENIDAD PARA FACILITAR LA INTEGRACIÓN/ REBELDE PENSÓ QUE IBA A SER EJECUTADO/ MADURO DICE QUE EEUU INTENTA MONTAR UN SHOW PUBLICITARIO

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 26 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana		X	
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: EFECTIVA MEDIACIÓN DIPLOMÁTICA/ QUEDARÁN COMO MENTIROsos SI NO PRUEBAN QUE HAY GUERRILLEROS/ ASEGURAN QUE RECOMPENSA POR GRANDA FUE DE 350 MIL DÓLARES/ ESTACIONES DE SERVICIO PERMANECEN CERRADAS EN ZONA LIMÍTROFE

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 20 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana		X	
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: EL UNILATERALISMO FUE VENCIDO. ENTREVISTA A ERNESTO SAMPER

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 30 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO:EXIGEN INVESTIGACIÓN EN CASO GRANDA

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 1 DE FEBRERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: CANCELLER RODRIGUEZ ARAQUE VIAJA EL DOMINGO A BOGOTÁ / AFIRMAN QUE CHÁVEZ EJERCE UN PAPEL NEGATIVO EN LA REGIÓN

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 17 DE FEBRERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas	X		
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: CUMBRE CHÁVEZ- URIBE INTENTA SUPERAR IMPASSE

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 3 DE FEBRERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana		X	
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares	X		
Otros venezolanos		X	
Otros colombianos	X		

TÍTULO: BOGOTÁ NIEGA CONTACTOS FARC FRANCIA PARA CANJEAR SECUESTRADOS

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 23 DE FEBRERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: EEUU SE NIEGA A RESPONDER CRÍTICAS DE CHÁVEZ

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 31 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: CANCELERES BRACO Y RODRÍGUEZ REACTIVAN ACUERDOS COMERCIALES

PERIÓDICO: EL UNIVERSAL 21 DE FEBRERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: GOBIERNO COLOMBIANO RECONOCE QUE PAGÓ RECOMPENSA POR LA CAPTURA DE RODRIGO GRANDA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: GRANDE FUE NACIONALIZADO PORQUE NO TENÍA ANTECEDENTES, DICE
MINISTRO DE INTERIOR DE VENEZUELA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: JORGE ALBERTO URIBE, MINISTRO DE LA DEFENSA, ESTARÍA DISPUESTO A RENUNCIAR

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano		X	
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana		X	
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: VENEZUELA RECHAZA ACUSACIÓN POR NO HABER CAPTURADO A RODRIGO GRANDA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana		X	
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: SIGUE CONTRAPUNTEOS ENTRE BOGOTÁ Y CARACAS POR CASO DE CAPTURA DEL GUERRILLERO RODRIGO GRANDA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano		X	
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			
Otros venezolanos		X	
Otros colombianos			

TÍTULO: ESTADOS UNIDOS RESPALDA AL PRESIDENTE URIBE Y EXIGE A CHÁVEZ DEFINIR POSTURAS FRENTE A FARC

PERIÓDICO: EL TIEMPO 15 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos		X	
Otros colombianos	X		

TÍTULO: CANCELLER PERUANO LLEGA A CARACAS PARA INTERCEDER EN CRISIS COLOMBO-VENEZOLANA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana		X	
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			

TÍTULO: EN LA LOCALIDAD DE LA VICTORIA (ESTADO VENEZOLANO DE ARAGUA) TODA LA GENTE CONOCÍA A RODRIGO GRANDA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 17 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: POLICÍAS DE COLOMBIA Y MILITARES DE VENEZUELA ACTUARON POR SU CUENTA PARA CAPTURAR A RODRIGO GRANDA

PERIÓDICO: EL TIEMPO 18 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: COLOMBIA NO HA VIOLADO LA SOBERANÍA VENEZOLANA

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 16 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: URIBE- CHÁVEZ, AL LÍMITE/ COLOMBIA NO HA VIOLADO LA SOBERANÍA VENEZOLANA.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR DEL 16 AL 22 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			X
Otros colombianos	X		

TÍTULO: EL JUEGO DE ESTADOS UNIDOS EN LA CRISIS/ DIPLOMACIA, AL TABLERO.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR DEL 23 AL 29 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano		X	
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: URIBE Y CHÁVEZ A REFLEXIONAR/ ENTREVISTA A CAROLINA BARCO.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR DEL 30 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana		X	
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: FISCALÍA, TRAS COMISIÓN INTERNACIONAL DE LAS FARC/ LO QUE MÁS ME PREOCUPA SON LAS PROPIEDADES.

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR DEL 09 AL 15 DE FEBRERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano		X	
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: RODRIGO GRANDA RESPONDERÁ POR ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES ILÍCITAS

PERIÓDICO: EL ESPECTADOR 15 DE FEBRERO DE 2006

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			
Gobierno colombiano			
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: EEUU PIDE A PAÍSES SURAMERICANOS EJERCER PRESIÓN SOBRE VENEZUELA

PERIÓDICO: EL NACIONAL 23 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: A COLOMBIA SE LE ACABÓ LA PACIENCIA CON LA ACTITUD DE CHÁVEZ HACIA LAS FARC.
ENTREVISTA A ALFREDO RANGEL SUÁREZ

PERIÓDICO: EL NACIONAL 23 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana	X		
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos	X		

TÍTULO: CHÁVEZ AMENAZÓ CON CONGELAR LAS RELACIONES CON COLOMBIA/ CANCELLER:
PRONTA SOLUCIÓN/ DEFENSORÍA Y FISCALÍA

PERIÓDICO: EL NACIONAL 24 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana	X		
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares	X		
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: DE LA CONVERSACIÓN CON URIBE DEPENDERÁ LA SOLUCIÓN O DARLE LA VUELTA A LA PÁGINA/
INFORME DE INTELIGENCIA UBICA PRESUNTOS CAMPAMENTOS GUERRILLEROS EN EL PAÍS.

PERIÓDICO: EL NACIONAL 31 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano			X
Gobierno colombiano		X	
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			X
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos	X		
Otros colombianos			

TÍTULO: URIBE VIVIÓ UNA SEMANA DE VÉRTIGO/ GRANDA INSTRUCTOR

PERIÓDICO: EL NACIONAL 13 DE FEBRERO DE 2015

ACTORES

VALORACIÓN

	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas	X		
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

TÍTULO: VENEZUELA HA SUSCRITO MÁS CONVENIOS QUE COLOMBIA EN LA LUCHA ANTITERRORISTA.
ENTREVISTA A DELSY RODRÍGUEZ

PERIÓDICO: EL NACIONAL 30 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. venezolano	X		
Gobierno colombiano			X
Cancillería venezolana			X
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			
Otros venezolanos			X
Otros colombianos			X

TÍTULO: EEUU PIDE A PAÍSES SURAMERICANOS EJERCER PRESIÓN SOBRE VENEZUELA

PERIÓDICO: EL NACIONAL 23 DE ENERO DE 2005

ACTORES	VALORACIÓN		
	Positiva	Neutra	Negativa
Gob. Venezolano			X
Gobierno colombiano	X		
Cancillería venezolana			
Cancillería colombiana			
Fuerzas Armadas venezolanas			
Fuerzas Armadas colombianas			
Grupos irregulares			X
Otros venezolanos			
Otros colombianos			

ANEXO 2

DOCUMENTOS DEL MUESTREO

ANEXO 3

RECURSOS VARIOS Y FOTOS